



MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DSP/EBM

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA

SESIÓN ORDINARIA N° 16

06 DE MAYO DE 2013

En Santa Bárbara, a 06 días del mes de Mayo del año dos mil trece, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15:15 horas el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don **DANIEL SALAMANCA PÉREZ** en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESIÓN ORDINARIA N° 16** del Concejo Municipal de Santa Bárbara, bajo la presencia de los señores concejales :**SRA. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, Don PEDRO PACHECO GATICA, Don EDMUNDO COFRE RODRÍGUEZ, Don JUAN OBREQUE URRUTIA, Don MÁXIMO SALAMANCA BARRA y Don JOSÉ CARRASCO CARRASCO.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina,
Secretario Municipal.

TEMARIO:

- 1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES.
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.
- 3.- PRESENTACION INDAP
- 4.- VARIOS

DESARROLLO DEL TEMARIO

1.- ACTAS ANTERIORES

Sr. Secretario: en poder de los señores concejales Actas Ordinaria N°10, Acta Extraordinaria N°5, Acta Sesión Ordinaria N°11 y Acta Sesión Ordinaria N°12

Sra. Victoria: indica que yo leí las actas señor Presidente y las apruebo

Sr. Obreque: manifiesta que, después de leerlas, apruebo señor Presidente

Sr. Carrasco: también apruebo

Sr. Cofré: indica que revisado los acuerdos apruebo señor Presidente

Sr. Salamanca: manifiesta que aprueba las actas

Sr. Pacheco: indica que también aprueba

Sr. Alcalde: indica que también aprueba las actas.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y RESPACHADA

Sr. Secretario, manifiesta que en poder de los señores concejales se encuentra

MUNICIPALIDAD OFICIAL DE ANTUCO
RECEPCION - OFICINA PARTES
Nº RECL: 247A FECHA: 02 MAYO 2013
PASE A: ASOCIACIÓN MUNICIPIOS CORDILLERANOS
PARA: *Alcalde de Antuco*
FECHA: *25 Abril 2013*

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
ALCALDÍA
ASOCIACIÓN MUNICIPIOS CORDILLERANOS



OF. ORD. N° : 000016

ANT. : No hay.
MAT. : Cita a reunión.

*Santiago
Alcalde
Municipal*

25 ABR. 2013

DE : CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE TERRITORIO BIO BIO CORDILLERA

A : SEÑORES ALCALDES Y CONCEJALES
DEL TERRITORIO.

De mi mayor consideración:

Reciban mi cordial saludo y permitanme al mismo tiempo citarles a reunión del Territorio Bio Bio Cordillera, a efectuarse el día viernes 10 de mayo a las 10:30 hrs., en primera citación y a las 11:00 hrs., en segunda citación.

El único punto a tratar en esta ocasión, tiene que ver con la elección del nuevo directorio de nuestra Asociación, motivo por el cual esta convocatoria tiene carácter de obligatoria para los señores Alcaldes y Concejales.

Debo señalar a ustedes, que en la reforma que hiciéramos a los estatutos, la asamblea del territorio la componen los Alcaldes y concejales, todos con derecho a voz y voto, en virtud de lo cual tenemos confeccionado el padrón electoral.

El lugar destinado para esta especial ocasión, son las cabañas Curalemu, ubicada unos 4 Km., desde el río Rucue camino a Antuco (costado derecho), en todo caso, estará debidamente señalizado. Incluye además un almuerzo de fraternidad para los integrantes de nuestra Asociación.

Junto con reiterarles su asistencia a esta reunión, me despido de ustedes, no sin antes clamarle al altísimo, gimiendo y llorando, para que les considere como parte de su rebaño, los reconozca como sus hijos y sean perdonados de toda culpa, ya sea por obra, gracia u omisión.

Y si por algún inesperado acontecimiento, llegara alguno de ustedes al fin de su existencia, cosa que no espero, agrego a mi ruego, que nuestro Señor sea bondadoso al juzgarlos y, de ese modo, sean conducidos a las verdes praderas, y se les provea un altísimo sitial junto a nuestro Dios. Que así sea.

Con la mayor atención y afecto,

Claudio Solar Jara
PRESIDENTE
TERRITORIO BIO BIO CORDILLERA

CSJ/ept.
Distribución:
- Alcaldes y concejales territorio Bio Bio Cordillera.
- Archivo/

Sr. Alcalde: indica que asistirán todos a reunión de la Asociación Territorio Bio Bio Cordillera



UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS
SANTA BARBARA
GCC/mrv.

UNION COMUNAL SANTA BARBARA
CLASIFICACION OFICINA PERTENECIENTE

NÚMERO 2440 FECHA: 03 MAYO 2013
DIRECCIÓN: *Secretario General (Concejo)*
PARA: *oficio/13*
FECHAMIENTO: *02/05/13*

OF. ORD. N° 007/2013.

MAT.: SOLICITA MODIFICACION LIMITES UNIDADES
VECINALES.



SANTA BARBARA, 02 DE MAYO DE 2013.-

A : SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ,
ALCALDE Y PRESIDENTE HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA.-

DE : SRA. GLORIA CAMPOS CERDA,
PRESIDENTA UNION COMUNAL JUNTAS DE VECINOS SANTA BARBARA.-

La suscrita, Presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Santa Bárbara, R.U.T. N° 73.845.100-7, con Personería Jurídica vigente, por este instrumento, expone y solicita a Ud., lo siguiente:

Que, considerando que el radio urbano ha cambiado considerablemente.

Que, con la división de nuestra comuna y creación de la comuna de Alto Bio-Bio, quedó discontinuidad en la enumeración de las unidades vecinales. Por lo tanto la distribución geográfica, no refleja la realidad actual de nuestra comuna.

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente se solicita a Ud., y al Honorable Concejo Municipal, modificar y ordenar las Unidades Vecinales de nuestra comuna.

En espera que la presente tenga buena acogida y pronta respuesta. Le saluda muy cordialmente a Ud.,



[Signature]
GLORIA CAMPOS CERDA
PRESIDENTA

C.C. ARCHIVO.

Sr. Secretario: manifiesta, la ley nº 19418 dice en unos de sus artículos que la petición de la modificación de unidad vecinal, debe partir de las bases y en este caso de las organizaciones sociales, por eso ellos están pidiendo la modificación de las unidades vecinales, en realidad los límites de las unidades vecinales porque es bien sabido que han crecido el radio urbano, los límites son diferentes, las unidades rurales también fueron modificadas con la creación de la nueva comuna, quedando por ejemplo la unidad vecinal nº 5 está en Alto Bio Bio, la 6 también y aquí está la 7, 10, 11, 13 y la 14, hay discontinuidad en la numeración, y esta modificación tiene que ser presentada al concejo municipal en la misma fecha que se presenta el presupuesto municipal, antes del seis de octubre debería estar la propuesta y si me permiten podríamos trabajar con la unión comunal y las juntas de vecinos porque es territorial para presentar una propuesta.

Sr. Alcalde: manifiesta, bueno el tema parte porque cuando se separó la comuna hace ocho años atrás aquí queda un trabajo que hacer en el sentido que había que hacer la delimitación de las nuevas unidades vecinales porque si mal no recuerdo, la cinco es la de Ralco, entonces no quedaba la realidad de la nueva comuna, hay que hacer el trabajo, hay que presentar los nuevos límites, hay que ver ahora si realmente la dispersión geográfica da para cierta o mayor cantidad de unidades vecinales, es todo un estudio no es tan simple, pero que hay que hacerlo, la verdad que para todos los efectos de la ficha de protección social o cualquier otra situación que haya de carácter legal va a pasar por tener actualizada esa información.

Sr. Cofré, indica que, creo que la ley nos faculta al funcionario presente para que nos asesore en el consejo y cualquiera materia pertinente a su cargo y yo le solicito que pida la palabra para que nos asesore, no es interrumpir todo lo contrario, es para aclarar cualquier duda que tengamos.

Sr. Alcalde: continúa, solo agregar que hay que hacer este trabajo y que es un trabajo con participación social pero también es técnico, por otro lado quizás hay que aprovechar esta oportunidad para revisar nuestro plan comunal de desarrollo, para revisar nuestra ordenanza municipal que la última me parece que es del año 1997, ya tiene muchos años, las cosas han ido cambiando, hay otras dinámicas, hay otras leyes, hay que modificar, quizás hacer una sola pega para poder

presentarla cuando se haga la presentación del presupuesto como lo indica la ley por una sola vez presentar todas estas modificaciones.



**COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO
COMUNA SANTA BARBARA**

I. MUNICIPALIDAD SANTA BÁRBARA
REVERCION - OFICINA PARTES
Nº BOLETA: 2725 FECHA: 11 DE MAYO 2013
PAGINA:
PÁGINA:
FECHA:

MAT: SOLICITA SUBVENCION EXTRAORDINARIA

SANTA BARBARA-MAÑIL ALTO, 29 DE ABRIL DE 2013.-

A : SR.DANIEL SALAMANCA PEREZ
ALCALDE Y PRESIDENTE HONORABLE CONSEJO MUNICIPAL
COMUNA DE SANTA BÁRBARA.

DE : COMITÉ DE AGUA MAÑIL ALTO.

Quienes suscriben, Presidente y Secretaria del Comité de Agua Mañil Alto de la comuna de Santa Bárbara, R.U.T. 75.029.900-8, con Personería Jurídica vigente, por este instrumento, expone y solicita a Ud, lo siguiente:

Que, nuestra organización mensualmente cancela el consumo de electricidad del motor que abastece de agua al estanque, para posteriormente ser distribuida a la comunidad conectada a esta red.

Que, el pago mensual que normalmente se cancelaba era de \$ 70.000.- (setenta mil pesos), pero por problemas de toma de lectura del medidor, nos llegó una boleta de \$ 198.800.- (ciento noventa y ocho mil ochocientos pesos), los cuales nos es imposible cancelar, y si no realizamos el pago en forma oportuna, nos van a cortar la luz y eso significa que quedaríamos sin agua en el sector. Se adjunta fotocopia boleta N° 1980027 de fecha 11 de Abril de 2013, por un monto de \$ 198.800.- (ciento noventa y ocho mil ochocientos pesos).

Por lo anteriormente expuesto, respetuosamente se solicita a Ud., y al Honorable Consejo Municipal, nos autoricen y nos otorguen una subvención extraordinaria de \$ 128.800.- (ciento veintiocho mil ochocientos pesos), para cancelar la boleta antes señalada, la diferencia la cancelamos nosotros.

En espera que la presente tenga buena acogida y pronta respuesta. Le saludan muy cordialmente a Ud., y le agradecen desde ya en nombre propio y del comité.

ERIKA SALAMANCA BARRA

Secretaria

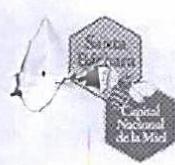
JAI ME PARDO SALAMANCA

Presidente

Fono: 89101275

C.c. Archivo

**COMITE DE AGUA MAÑIL ALTO
Rut: 75.029.900-8**



I. MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO DIRECTORIO VIGENTE

El Secretario Municipal de Santa Bárbara, que suscribe, viene en certificar :

Que, la Organización Comunitaria, de carácter FUNCIONAL, denominada COMITE DE AGUA MAÑIL ALTO, RUT N° 75.029.900-8, Personalidad Jurídica N° 188 de fecha 12 de febrero de 1999, domiciliada en , Unidad Vecinal N° , Comuna de Santa Barbara, ha hecho depósito el 28/08/2011 de Acta de elección de nuevo directorio, en esta Secretaría Municipal, el cual tiene vigencia desde 28 de agosto de 2011 hasta el 31 de marzo de 2014 :

| | | |
|------------|---------------------------------------|--------------|
| PRESIDENTE | PARDO SALAMANCA JAIME ANTONIO | 9.503.354-7 |
| SECRETARIO | SALAMANCA BARRA ERIKA JACQUELINE | 13.391.040-9 |
| TESORERO | SALAMANCA SALAMANCA FRANCISCO ERNESTO | 5.994.895-4 |

Otorgado en SANTA BÁRBARA 30 de abril de 2013.

COMITE DE AGUA MAÑIL ALTO
Rut: 75.029.900-8



Distribución:
- Interesados.
- Archivo.



COOPERATIVA ELECTRICA
LOS ANGELES LTDA.

Ex-Longitudinal sur Km. 505 - Los Angeles
RUT.: 81.585.900-6
Giro: Distribución de energía eléctrica,
ferretería y materiales de construcción.

COMITE AGUA POTABLE MANIL ALTO
COMITE J.DE VECINOS MANIL ALTO
STA. BARBARA

BOLETA DE VENTA N°

1980027

NUMERO DE CUENTA

3644 14

TOTAL A PAGAR

\$ 198.800

VENCIMIENTO

30-abr-2013



3644

| PERIODO DE CONSUMO | DESDE | 01-mar-2013 | HASTA | 31-mar-2013 |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------|-------|-------------|
| DIRECCION DE SERVICIO | BOMBA DE AGUA MAJAL ALTO | | | |
| Cargo Fijo | | 1.323 | | |
| Cargo Unico Sist.Troncal | | 184 | | |
| Consumo Energia | | 198.861 | | |
| Intereses | | 245 | | |
| Cuot.1/1 Reliq.Art.171 DFL 4/2006 | | -2.216 | | |
| Pago Fuera Plazo | | 115 | | |
| Beca UCLA | | 200 | | |
| Total Mes | | 198.712 | | |
| Ajuste Sencillo Mes Actual | | 93 | | |
| Ajuste Sencillo Mes Anterior | | -6 | | |
| Total a Pagar | | 198.800 | | |

coopelan
LOS ANGELES

Resolución ex. Número 98, del 22 de enero de 2002

NUEVAS FORMAS DE PAGO

Desde abril podrá pagar su cuenta de Luz con tarjetas de crédito o débito bancarias en nuestras cajas de Los Angeles. También está disponible convenio de cargo automático en tarjetas de crédito bancarias. Contrátelo en cualquiera de nuestras oficinas.

Reliquidación de acuerdo al artículo 171º del DFL N°4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Ley General de Servicios Eléctricos

| | |
|--|----------|
| NUMERO MEDIDOR | 41235082 |
| PROPIEDAD | COOPELAN |
| CONSTANTE | 1 |
| LECT. ACTUAL | 4782 |
| LECT. ANTERIOR | 2340 |
| CONSUMO KWH | 1430 |
| POTENCIA CONECTADA (KVA) | 9,0 |
| TARIFA | BT1 C |
| LIMITE INVIERNO (KWH) | 0 |
| Su opción tarifaria BT1 rige hasta el 07/08/2013, la que puede modificar cuando estime conveniente | |

COMPENSACIÓN SEG POR INTERRUPCIONES

DE SUMINISTRO PERÍODO : MAR-2012/FEB-2013

TOTAL DE INTERRUPCIONES : 7

TIEMPO TOTAL INTERRUMPIDO (seg) : 28.680

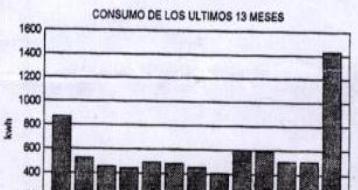
CONSUMO PROMEDIO (Kwh/seg) : 0,0002037

TIEMPO A COMPENSAR : 0

COSTO DE FALLA (\$/Kwh) : 224,619

ENERGIA COMPENSAR (Kwh) : 0,000

MONTO A COMPENSAR (\$) : 0



ORIGINAL: CLIENTE

Cooperativa Eléctrica Los Angeles Ltda.

1980027

COMITE AGUA POTABLE MANIL ALTO

3644 14

TOTAL A PAGAR

\$ 198.800

VENCIMIENTO

30-abr-2013

0364419800270000198800

CUENTA FECHA LECTURA

3644 1

NOMBRE

COMITE AGUA POTABLE MANIL ALTO

REGISTRE SU LECTURA AQUI

0 0 5 3 2 0

Informe oportunamente
su lectura

79

Sr. Alcalde, comenta, lo que pasó ahí por lo que me decía la presidenta de la junta de vecinos y el problema más o menos se viene grave, es que se taparan

los conductos de las cañerías e incluso le están buscando inclusive están trabajando con bomberos para poder ver donde están tapadas las cañerías , entonces que es lo que hacía, trabajaba el motor, subía el agua, la tiraba pero no llegaba a las casas y ese problema creo yo que es el responsable de que les subió tanto la cuenta, entonces ellos están haciendo la propuesta de pagar todo esto, pero yo les dije no sacamos nada seguir repitiendo lo mismo después si no se arregla esta cañería que ya está rota, porque lo que pasa es que van a quedar todos sin agua y el punto es que no pillan donde está el taco, ese es el grave problema que tienen ellos, entonces nosotros estamos abasteciendo y ya hubieron 5 familias más que nos pidieron, pero el punto del agua ya es más o menos crítico porque en todas partes nos piden agua y ya no sé cuánto llevamos ya unas 200 que están pidiendo agua, pero por esa razón lo vamos a ver si es a través de subvención o alguna otra forma, pero en el fondo lo que están pidiendo ellos es la cantidad de plata.

Sr. Cofré: indica que, yo apruebo la petición

Sra. Victoria: manifiesta, apruebo la petición

Sr. Obreque: indica, apruebo señor presidente para apoyar la moción de los vecinos.

Sr. Carrasco, yo también apruebo

Sr. Salamanca, apruebo

Sr. Pacheco: indica que aprueba

Sr. Acalde: indica que también aprueba.

ACUERDO N° 64 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA BUSCAR FINANCIAMIENTO PARA EL COMITÉ DE AGUA RURAL MAÑIL ALTO PARA CANCELAR BOLETA DE ELECTRICIDAD POR UN MONTO DE \$128.000.-



Municipalidad de Santa Bárbara
Departamento Educación Municipal

EBR/YER/

SANTA BÁRBARA, Abril 29 del 2013.-

OF. N° : 242

ANT. : No hay

MAT. : Contratos Dotación DAEM

A : ALCALDE COMUNA SANTA BARBARA
SR. DANIEL SALAMANCA PEREZ

DE: DIRECTOR (R) COMUNAL DE EDUCACION
SR. EDGARDO BARRIENTOS ROMERO

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, y en atención a requerimientos presentados en el Concejo Municipal que Ud. preside, envío, en archivo adjunto, nómina de dotación correspondiente a las diferentes Unidades Educativas de nuestra Comuna, como también de funcionarios que prestan servicios en DAEM.

Para su conocimiento y los fines a que de lugar.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


EDGARDO BARRIENTOS ROMERO
Director(R) DAEM

Distribución:
-La Indicada ✓
-Archivo DAEM

Sr. Secretario, manifiesta que, también en poder de los señores concejales se encuentran dos invitaciones a Seminarios-Taller Dictadas Por La Facultad De Ciencias Económicas Y Administrativas De La Universidad De Concepción De Iniciativas De Desarrollo Educativas Y Culturales Para Las Municipalidades Chilenas el 27 y 28 de mayo en Concepción y la otra es la invitación a Seminario Taller Gestión Medioambiental Local Y Su Aplicación Exitosa A Través De Los Municipios Chilenos De Acuerdo A La Modificación De La Ley Nº 20.417 Y A La Modificación De La Ley Nº 20.660 y esta se va a realizar el 28 y 29 de mayo también en Concepción

Sr. Alcalde: manifiesta que, hay un tema señores concejales que realmente me llama la atención es la iniciativa de desarrollo educativa y cultural para las municipalidades chilenas, que es justamente el día lunes donde están los proyectos, especiales proyectos de ley de donaciones con fines educativos, ley de donaciones con fines culturales, ley de donaciones con fines deportivos, ley de donaciones con fines sociales, ley de compensación por mitigación y otras, esto de las donaciones es un tema que nosotros deberíamos manejarlo en términos que son los recursos que nosotros podríamos ir a buscar a las empresas, me parece importante poder asistir a este el día lunes por lo menos, hay que dejarlo abierto por si alguien está interesado.

Señor alcalde solicita tomar acuerdo para cambiar fecha de reunión de concejo para que puedan asistir él y los concejales a seminario los días 27 y 28 propone como fecha para realizar el concejo el día viernes 24 de mayo de 2013 a las 15:00 hrs.

Sra. Victoria: manifiesta que está de acuerdo.

Sr. Obreque: aprueba

Sr. Cofré: aprueba

Sr. Salamanca: indica que aprueba

Sr. Pacheco: aprueba

Sr. Alcalde: también aprueba

ACUERDO N° 65, POR UNANIMIDAD POR MOTIVOS DE ASISTENCIA A SEMINARIO TALLER INICIATIVAS DE DESARROLLO EDUCATIVAS Y CULTURALES PARA LAS MUNICIPALIDADES CHILENAS SE CAMBIA EL DÍA DE REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 27 DE MAYO PARA EL DÍA 24 DE MAYO A LAS 15: HRS.

Se toma acuerdo para asistir a Seminario Taller

Sra. Victoria: aprueba

Sr. Obreque: aprueba

Sr. Cofré: aprueba

Sr. Salamanca: aprueba

Sr. Pacheco: aprueba

Sr. Alcalde: aprueba

ACUERDO N° 66 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA A SEMINARIO TALLER INICIATIVAS DE DESARROLLO EDUCATIVAS Y CULTURALES PARA LAS MUNICIPALIDADES CHILENAS DESARROLLADAS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN A REALIZARSE LOS DÍAS 27 Y 28 DE MAYO PARA LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR.

VARIOS

Sra. Victoria: manifiesta que, alcalde, habló conmigo un joven diciendo que el cana, no es la primera vez que se comenta porque se ha visto aquí y yo no sé que arreglo ha tenido eso, pero según él no ha habido ninguno, dice que es el colmo la cantidad de ratones que anda en ese sector, el canal que viene de las Hilachas,

el Quillaileo por donde el señor Gómez y que continua por donde don Juan Vergara, don Ricardo Campos, por ahí recorre ese canal grandote pero ahí en ese sector dice que anda cualquier cantidad de ratones porque ese canal no se limpia , hay un pastal enorme, por supuesto que en esos canales donde hay harto pasto, hasta mugre los ratones se apoderan de ese sector y como pasa por la parte del pueblo, es odioso pensar que ande tanto ratón en ese sector, yo le discutí que con ese canal hay gente que riega, los mismos encargados de este riego deberían participar ya que el canal pasa por el pueblo y me dice que si se ha dicho que aquí que allá, pero que le habían dicho que cuando los canales pasan por el pueblo, la municipalidad se tiene que hacer cargo, según ellos.

Sr. Alcalde, indica que, de hecho nosotros estamos con un programa, don Cristian podría contar un poquitito de lo que estamos haciendo ahí.

Sr. Cristian Villablanca: (Director Departamento de Salud), indica, bueno buenas tardes, hace aproximadamente un mes se está, nos reunimos con la comunidad e hicimos una presentación para ir viendo el trabajo a largo plazo que hay que ir haciendo en cada uno de estos domicilios cercanos al canal que usted menciona señora Victoria, no obstante nos pusimos en contacto con la autoridad sanitaria, con la delegada de la seremi de salud la señora Angélica González la cual dirigió a un inspector sanitario a ese sector y vio ese tema y vio el tema de algunos murciélagos que había en unos domicilios y el tema de la calidad de agua en el sector de Cullinco, por lo que me reportó el inspector sanitario, ya se encuentra en comunicación con las juntas de vecinos y en especial con don Gumersindo que me parece que es dirigente en una de esas villas y él contaba con veneno suficiente para hacer las intervenciones así que se pusieron de acuerdo para hacer la desratización a nivel domiciliario externo e interno así que ya se encuentran con la asesoría quedamos en que él iba a ir nuevamente para inspeccionar para ver cómo iba el estado de avance e ir viendo, va a ser un trabajo continuo hay que mantenerlo durante todo el año estas cápsulas o calugas que se colocan dentro de un pvc para desratizar y la desratización domiciliaria que debe ser llevada a cabo diariamente por un tema de la cercanía con este lugar que siempre van a existir ratones, obviamente es una especie difícil de erradicar.

Sr. Alcalde: manifiesta, el caso de don Gumersindo es de la Queuco, pero están trabajando unos jóvenes rozando todo el sector entonces tienen que avanzar , porque esa parte de la villa Los Poetas, Ríos de chile, eso ya lo tienen listo, pero falta todavía porque era un monte que había ahí y después de eso, se van allá donde dice usted el canal de Gómez, esta es una labor que nosotros la vamos a estar cortando quizá esta semana y en un par de días más vamos a tener una situación muy parecida, porque es una maleza bastante invasiva que hay en ese lugar, entonces de todas manera hay pendiente una reunión con los regantes para que nos coloquemos de acuerdo de cómo hacer un tratamiento integral al canal, porque en realidad hay muchas ideas, se dice que la municipalidad es responsable porque pasa por la parte urbana, pero ellos también tendrán algo que decir respecto de este canal porque de una u otra forma aunque pase por el sector urbano también abastece a los regantes de diferentes sectores, por lo tanto debería ser un trabajo compartido con ellos, por lo pronto tuvimos que asumir porque el problema de los ratones era pero muy alto, pero lo que yo creo que habría que ver ahora, es lo que dice la señora victoria en ese lugar, si quedan trampas porque habían trampas y veneno para eso y poder avanzar don Cristian en ese sector, es acá en la cancha de carreras, en la villa Araucaria.

Sr. Cristian Villablanca: (Director Departamento de Salud), yo recibí una solicitud y se la mencioné al inspector sanitario para que fuera a darle una vuelta , lo importante es que ahí la autoridad sanitaria en este caso la seremi nos da las luces de que tanta envergadura tiene el problema, así que ahí vamos viendo las vías de solución, hasta el momento nos reportó que no había que preocuparse en gran por ese tipo de tiempo y con ese método y tipo de veneno se va a solucionar al problema que se presentaba, ahora cuando ya van términos mayores intervienen con otro tipo de métodos mejores.

Sr. Salamanca: indica que, alcalde con respecto a esto me gustaría que quedara claro quiénes son los responsables de la aplicación de los venenos, porque es un tema súper delicado yo estuve averiguando ese tema y de ocurrir una situación uno se expone a demandas serias, en este caso es la municipalidad, que si se le murió un perro, que un niño comió veneno, acuérdese que cuando comenzamos a trabajar en el tema de desparasitación ahí se hicieron esas averiguaciones y la misma autoridad sanitaria dijo que los únicos autorizados eran empresas que

estaban certificadas para eso, entonces tomar las precauciones en este sentido también, el problema es complicado, complicado porque existen los ratones y complicado para su control en esta situación.

Sr. Cristian Villablanca: (Director Departamento de Salud), al respecto tiene razón don Máximo, porque está todavía en terreno de nadie por así decirlo, de sindicar al responsable legal al respecto, anteriormente era la autoridad sanitaria la que se hacía responsable de todo eso, pero la ley cambió el año 2006 o 2005 por lo que me comentaba un inspector en que ellos pasaron solamente a ser fiscalizadores no los que hacían las veces de control, se aduce que la responsabilidad es de la municipalidad , entonces por eso nosotros estamos tomando los resguardos y estamos trabajando con la comunidad porque naturalmente son problemas de gran envergadura y la municipalidad tampoco tiene la capacidad de hacerse cargo de todo, entonces ahí es necesario el trabajo comunitario y que hemos estado realizando para tomar las responsabilidades de ambas parte y es ahí donde nosotros por parte del municipio hicimos los contactos con la delegada provincial porque ella nos dio las facilidades para trabajar en lo referente de cada área, incluso dijo que cuando tuviéramos este tipo de problema podría destinar algunos recursos, nosotros estamos trabajando con Pablo Salazar, generamos un programa que de soluciones a más largo plazo. Referente al veneno, se me indicó que el que íbamos a utilizar aunque lo comiera alguna mascota no iba a producir ningún problema y si lo que nos queda en cuanto al veneno domiciliario, que es el que pudiera comer los niños sobre todo, es hacer la capacitación e informar a la comunidad que tienen que acudir de inmediato a una unidad de urgencia más cercana para que suministren una vitamina K que es la que inhibe el veneno, pero eso ya es algo domiciliario que es lo que se está trabajando con la comunidad, lo que es las calugas eso tiene un método de protección para evitar tema.

Sra. Victoria: indica, señor alcalde, me falta un puntito vario, siempre lo saco al tapete pero no me queda otra, pero veo que el camino a Los Boldos está cada día más malo, hoy día fui y traté de estar a las nueve de la mañana en Vialidad porque quería hablar con don Marcelo Barra, porque lo que quiero es preguntarle qué hacer para que el camino de Los Boldos entre al global, porque dicen que entrando al global hay un mantenimiento por lo menos para este camino, por eso

yo quería hablar con don Marcelo y desgraciadamente por no tener donde estacionarme llegué atrasada.

Sr. Alcalde: indica, sería bueno que la copia del oficio formal se la entregáramos a la señora Victoria, para que ella también...

Sra. Victoria, continua, yo eso se lo quería preguntar porque yo le digo si tengo que ir a hablar con el jefe principal, nacional aquí en mi país yo voy alcalde, porque el camino está infame de malo, hay que buscarle por los lados y casi se da vuelta uno por donde no hayan hoyos, entonces todo lo que se pueda hacer por ese camino, por lo menos que entre en un mantenimiento y cómo mantienen otros caminos, si da envidia ir a otras partes rurales que se nota que han pasado la máquina, pero aquí no, así que yo digo de qué manera hablo en castellano, ya no sé en qué idioma habría que hablar para que ese camino sea tomado un poquito en cuenta si a mí lo que me gustaría es que el dueño de los buses el empresario dijera, no paso más por este camino, porque realmente en ese sector es tanta la gente que vive, entonces yo digo por qué no tomamos un poquitito en cuenta, entonces eso es lo que quiero alcalde por favor.

Sr. Alcalde, manifiesta, creo que vamos a tener que hacer un poquito más de presión, fíjese señora Victoria que nosotros en febrero fuimos a hacer un recorrido con el director provincial de vialidad a ver un puente camino a Quillaileo y el puente está igual como lo vimos el otro día y ahora ya es un peligro porque esa gente puede quedar aislada porque si se quiebra un madero del puente queda todo Quillaileo aislado, no se ha hecho absolutamente nada, entonces vamos a tener que reiterar nuevamente todo para que de una vez por todas se puedan tomar... porque el tema de los Boldos hay que hacer la presentación formal para que sea incorporado dentro del global.

Sra. Victoria: continua, porque de esa manera, uno no pide grandes cosas, solamente que de vez en cuando le echen una pasadita de máquina al camino, yo no estoy pidiendo que ripien de nuevo aunque en algunos lugares ya afloraron las piedras, en esa parte se necesita que le coloquen más ripio, pero el general el camino que comienza en los Boldos y sale frente a la escuela de Mañil ese

camino necesita una pasada de máquina cada cierto tiempo, pero que pasen la máquina, esos serían mis dos puntos varios.

Sr. Alcalde, manifiesta que llegó don Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap y que luego retomarán los puntos varios,

Presentación de don Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap,

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, manifiesta , don Daniel, buenas tardes, buenas tardes al concejo, gracias por la invitación estaba pendiente hace mucho tiempo atrás pero lamentablemente no habíamos podido coincidir con la fecha con las horas hoy día afortunadamente pudimos venir para acá tenemos una pequeña presentación que hacerles a cada uno para después nosotros poder responder todas las inquietudes, va a ser muy breve, me encuentro con dos ejecutivos de mi área don Héctor Villegas y don Rodrigo Salinas, los cuales pertenecen a nuestro equipo de fomento de nuestra área y el otro es la parte de crédito pero los ejecutivos no nos acompañaron debido a que vamos a presentar más que nada los programas que tenemos de fomento para que ustedes los conozcan y ojalá hacerme las consultas pertinentes y queden sin ninguna inquietud a futuro. Les vamos a entregar a cada uno las presentaciones para que vayan viendo, no se preocupe si no nos podemos instalar don Daniel el data.

Nuestra área está compuesta por la oficina central que se encuentra en Santa Bárbara, también tenemos dos oficinas que están abiertas solamente una vez en Ralco y Mulchen que está abierto toda la semana , en total en nuestra área son 12 funcionarios atendemos alrededor de cinco mil personas familias que tenemos en nuestras comunas que son Alto Bio Bio, Quilaco, Santa Bárbara Y Mulchén, cuatro comunas que tenemos bajo nuestra jurisdicción es un poco lo que le contaba antes, don Daniel, está compuesto por el jefe de área en este caso soy yo, mi equipo de trabajo que es la gente de fomento que son tres colegas, dos ingenieros agrónomos y un médico veterinario, dos ejecutivos en Santa Bárbara de crédito más otro que tenemos en Mulchén, serían tres y el resto administrativos que nos ayudan en todos los otros quehaceres, como les comentaba en las carpetas, ustedes tienen las presentaciones podríamos ir adelantando un poco don Daniel, queremos hacerlo bastante rápido para más que nada tener las inquietudes.

El INDAP tiene varios programas lo que corresponde a fomento que es a lo que nosotros nos dedicamos, los más conocidos son los programas del Prodesal que tenemos en la comuna y los PDTI, además de eso tenemos convenio con Prodemu que es para las mujeres que nosotros tenemos un grupo acá en la comuna específicamente en Santa Bárbara, donde este año está concursando para un proyecto más grande este grupo de mujeres que es el único que tenemos en la comuna por segundo año, tenemos programas de riego que para nosotros como área es muy importante le hemos dado bastante hincapié a esto afortunadamente, por lo menos desde que yo estoy a cargo del área, nos ha ido bastante bien, hemos tenido muchos proyectos este año, conversando la semana pasada con el alcalde le comentaba, que habíamos postulado como área a tres proyectos de riego asociativo bastante grande los cuales dos ya tenemos aprobados y un tercero si Dios quiere ya casi aprobado, por lo tanto tendríamos bastantes hectáreas regables, sería un avance muy bueno para la gente, sabemos que el agua es muy escasa, y queremos como fundamental atacar eso. Tenemos también los programas de desarrollo de inversiones que son proyectos para la gente que pueden postular, tenemos turismo rural, asesorías técnicas que acá también tenemos y alianzas productivos que es lo mejor que tenemos dentro del INDAP, nosotros afortunadamente en la comuna tenemos el tema apícola muy desarrollado, es un grupo muy bueno que es de alianza productiva donde están exportando hacia el extranjero específicamente a Europa todo lo que es la miel y sin dejar de lado todo lo que la gente conoce que es la parte crediticia, donde pueden ir a pedir crédito a corto y largo plazo pero no sólo a eso también tenemos otras herramientas en la parte crediticia que son los seguros agrícolas en caso de que la gente pida un crédito por ABC motivo tenga una complicación al adquirir este seguro corre en caso de que ellos no puedan pagar.

Como les decía, cuáles eran las líneas de acción que tenemos como área, en primera instancia que es lo que nosotros queremos hacer como INDAP, es poder ayudar a la gente a emprender un negocio que ya tienden determinado, mejorarlo y a la vez también ayudarlo tanto económicamente como en capacitación, siempre nosotros creemos que en lo único que podemos ayudar a la gente es en dinero, no lo tenemos considerado así por lo menos en nuestro equipo de trabajo la parte que es plata es importante pero también la asesoría técnica es fundamental, es por lo mismo que cuando nosotros tenemos programas PDTI, Prodesal, FAI o PAP, tenemos que tener un buen equipo de trabajo, para que la

asesoría técnica sea lo mejor para nuestros agricultores, es un poco lo que conversábamos anteriormente están las líneas de fomento productivo y financiero, no se los voy a repetir porque ya se los dije, un programa nuevo que está del año pasado que se llama “esta es mi tierra”, que es para ver toda la parte legal cuando una persona quiere ser dueño de su tierra, se le presta asesoría legal, nosotros tenemos un equipo de abogados que nos ayudan para poder ayudar a la gente, un programa de mejoramiento genético que en este minuto a esta área no ha llegado, estamos viendo a nivel regional pero que lo vamos a pedir para que nuevamente llegue, los PDTI que tenemos, tenemos muchas siglas pero el programa de desarrollo de inversiones son proyectos que obviamente la gente puede postular hasta un máximo de M\$.2.400.- y el que acá don Edmundo conoce bastante bien que es suelo, ahí nos mandó un recado, y obviamente los prodesales y los PDTI, que tenemos con ustedes y que están trabajando bastante bien, la semana pasada si no mal recuerdo tuvimos la presentación de los PDTI, tuvo una buena aceptación por parte de todos y la parte financiera que es un poco lo que yo les comentaba a corto y largo plazo. Vamos a enfocarnos a dos programas que yo quiero que a ustedes les quede claro que el que tenemos más fuerte con el municipio y con nuestros agricultores, que es el Prodesal que gracias a Dios teníamos uno y ahora aumentamos a medio más, la idea es seguir creciendo y un PDTI, entonces acá el colega les va a comentar un poquito a grandes rasgos de que se tratan los incentivos, cuales son los valores, para que después nos hagan todas las consultas pertinentes.

Buenas tardes mi nombre es **Héctor Villegas**, son ejecutivo de fomento y estoy a cargo de los programas de desarrollo local Prodesal, el programa tiene por finalidad apoyar a las familias rurales, que están categorizadas dentro de la ley que rige al Indap, la ley 18.910, que indica que los agricultores deben tener ingresos anuales inferiores a 3.500 UF, además que deben tener menos de 5 hectáreas de riego base, para el caso de los prodesales, para fortalecer sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, permitiéndoles aumentar sus ingreso y mejorar su calidad de vida.

El enfoque que tiene esto es que se divide en segmentos, por lo cual los segmentos de agricultores y objetivos de intervención los dividimos en tres que es el autoconsumo y subsistencia, dentro de los prodesales que tenemos en el área gran parte de los productores están dentro de este segmento por el ingreso que tienen; el segmento dos que es la producción de excedentes para la venta y el

segmento tres que es el desarrollo de competencias empresariales que gran parte de sus ingresos están puestos en el mercado.

La duración es de un máximo de seis años para cada una , eso significa que al cabo de seis años ellos tienen que egresar, cada tipo de agricultor debería ir pasando segmento uno, dos y tres y egresar, la estructura operativa de las unidades debe estar constituida por un jefe técnico y los técnicos que lo acompañan pero esto va a depender del número de agricultores que estén participando dentro de la unidad y aquí lo tienen y que lo van a tener ustedes dentro de la presentación, así que no voy a ahondar en eso para no quitar tanto tiempo;

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA



- 1. DURACIÓN:** máximo 6 años.
- 2. ESTRUCTURA OPERATIVA:** Unidades Operativas atendida por un Equipo Técnico de carácter permanente.
 - a. 60 – 79 agricultores (1 JT)
 - b. 80 – 99 agricultores (1 JT y ½ T)
 - c. 100 – 119 agricultores (1 JT y 1 T)
 - d. 120 – 139 agricultores (1 JT, 1 T y ½ T)
 - e. 140 – 159 agricultores (1 JT y 2 T)
 - f. 160 – 180 agricultores (1 JT, 2 T y ½ T)
- 3. INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** Cada Unidad Operativa deberá constituir una Mesa de Coordinación y Seguimiento, la que estará integrada por representantes de:
 - a. Los agricultores
 - b. INDAP
 - c. Equipo Técnico
 - d. Entidad Ejecutora.



Pero lo más importante que cuando se recibe la unidad operativa como lo decía el jefe de área, la unidad debe ir incrementándose, pero esto significa una visualización de adónde queremos llevar a los agricultores, no es al azahar, no es que yo tome al agricultor y lo vaya metiendo, sino que hay una estrategia que hacen los jefes técnicos: cuales son las instancias de participación ciudadana, cada unidad operativa debe constituirla una mesa de coordinación, esta es la primera vez que se hace en Los Ángeles que tienen un Prodesal las famosas mesas de coordinación que los PDTI las tienen, los prodesales las tienen asignadas a partir de este año, en el caso del área de Santa Bárbara, deben hacerse durante el segundo trimestre y el último trimestre de la gestión de la unidad operativa , en la cual a qué persona se invita a los agricultores , nosotros Indap, el equipo técnico y la entidad ejecutora, y la entidad ejecutora en este caso es la municipalidad de Santa Bárbara; el enfoque metodológico esto es bien importante y siempre uno tiene que tener presente donde nosotros vamos a orientar nuestra unidad productiva, primero se debe hacer un diagnóstico individual de nuestros usuarios para llegar posteriormente a un diagnóstico grupal para dar el enfoque de lo que nosotros queremos intervenir y mediante eso se genera un plan estratégico a mediano plazo y un programa operativo anual y esto significa que la unidad operativa se estructura en base al diagnóstico que se recoge en terreno, eso muchas veces insistimos mucho en que los técnicos estén en terreno porque es importante lo que viene de terreno para que después llevarlo al plan de mediano plazo , el plan de mediano plazo que nos permite después articular todas las herramientas de internación de fomento.

Las entidades ejecutoras del programa pueden ser varias, de preferencia las ilustres municipalidades de las localidades donde se focalice. Excepcionalmente, por otras entidades públicas o privadas entre las cuales pueden estar incluidas las comunidades indígenas, en estos momentos hay algunas experiencias con algunas universidades, porque las universidades a nosotros nos dan un respaldo de lo que se puede hacer, en el caso de los prodesales se hacen convenios a diferencia de los PDTI se hacen convenios con las entidades ejecutoras hacia el funcionamiento del programa estarán establecidas en el convenio de colaboración suscrito entre el Indap y la ilustre municipalidad y cada año se redacta un convenio en el cual se establece, por ejemplo ustedes como concejo aprueban todos los años una cantidad de fondos para esta unidad operativa, entonces se planifica el dinero que pone la ilustre municipalidad para hacer funcionar ciertas

articulaciones que hay dentro de esta unidad operativa, pero lo más importante es que el convenio no permite que más de 10% de estos gastos vayan a gastos varios, no identificables, por lo tanto es importante que esté muy bien descrito y por ejemplo aquí en santa bárbara, siempre se manda todo escrito los ítems de gastos de los recursos que se han intervenido.

Tipos de incentivos, los incentivos a los cuales se optan, son asesorías técnicas, el Indap podrá financiar hasta el 95% de valor bruto, en el caso de los prodesales, nosotros podemos financiar hasta el 95% lo que quiere decir que el productor tiene que cofinanciar un 5% de esta inversión, nosotros tenemos topes según el segmento, por eso se segmenta la población, cada segmento tiene un tope de recursos que se le puede destinar para el incentivo y este incentivo se le otorga cada tres años, la persona que tocó hoy día en tres años más va a tocar si está dentro del mismo segmento si no está dentro del mismo va a variar según el segmento que esté, se financia el equipo técnico además, Indap pone recursos para el equipo técnico, gastos de mesa de coordinación y seguimiento del programa, la mesa de coordinación como se puede ver en la historia de los prodesales ahora nosotros estamos financiando recursos para hacer estas mesas de coordinación. Los recursos aportados por la entidad ejecutora deberán ser destinados al ítem de capacitación y acciones formativas, gastos generales de oficina, el aporte de la entidad ejecutora es mayor al 10%, el monto adicional podrá destinarse a complementar el equipo técnico, es decir, si hay un excedente siempre se pone a disposición del equipo técnico.

Nosotros dentro de los incentivos que tenemos para las unidades Prodesal, tenemos el FAI(fondo de apoyo inicial), este incentivo será entregado anualmente a todos los agricultores que pertenezcan al segmento 1. Indap entregará incentivos por un monto máximo de 4.5 UF, es decir, la persona que tocó este año no debería tocar el próximo, porque están partiendo, es como el empujón inicial, ellos parten con este apoyo inicial.

Y después tenemos otro tipo de incentivo, las inversiones que para los que ya están en el programa o son más aventajados dentro del programa hay un apoyo que vienen recursos se cofinancia hasta un 95% en el caso de segmentos unidos y hasta un 90% en el caso de segmento 3, eso es con respecto a los prodesales. Con respecto al PDTI, al programa de desarrollo territorial indígena, al igual que el Prodesal también está para fomentar el desarrollo de grupo familia, en este caso bien particular es para familias indígenas pertenecientes a comunidades,

asociaciones o grupos de hecho, fortaleciendo sus actividades silvoagropecuarias y asociadas, respetando su cosmovisión, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida, al igual que los prodesales también está segmentado y segmentación tiene la misma racionalidad; segmentos de agricultores y objetivos de intervención, autoconsumo y subsistencia, segmento uno; producción de excedentes para la venta, segmento dos; desarrollo de competencias emprendedoras, al igual que el caso anterior también dura seis años y también tiene la misma estructura con respecto a lo que corresponde a la unidad operativa y a la cantidad de funcionarios que trabajan en estas unidades operativas.

Las instancias de participación ciudadana, al igual que el Prodesal, esto es más antiguo viene con una mesa de coordinación incluida y se hace un seguimiento y quienes están los agricultores, Indap, equipo técnico y en este caso la entidad ejecutora que es la municipalidad.

El enfoque metodológico para todos estos programas es lo mismo: diagnóstico individual, diagnóstico grupal, plan estratégico de mediano plazo y plan operativo anual.

Entidades ejecutoras, ilustres municipalidades de preferencia, excepcionalmente, entidades públicas o privadas.

Aquí a diferencia de los prodesales, aquí hay un contrato, en el caso de los prodesales hay un convenio, el contrato es entre la unidad ejecutora y el Indap, el Indap provee los recursos y la unidad ejecutora permite el desarrollo de las actividades de los equipos técnicos.

Los tipos de incentivos: tenemos las asesorías técnicas por las cuales se pueden utilizar financiamiento del equipo técnico, capacitaciones y acciones formativas. Mínimo el 20% total de recursos entregados, en el caso de los prodesales no existe una regulación muy estricta con respecto a esto pero aquí sí un 20% de los recursos entregados, gastos de la mesa de coordinación y seguimiento del programa y gastos generales de oficina, a diferencia de los prodesales en los PDTI tenemos el puntapié inicial para ello que es el capital de trabajo, con eso parte con el capital de trabajo para todas las personas que son nuevas y ahí tienen el impulso 4.5 UF ese es el tope, si lo llevamos a moneda actual son alrededor de 100 mil pesos y la otra que son las inversiones, que tenemos dos tipos de inversiones las inversiones que vienen por el lado de Indap y por el lado de Conaf para el desarrollo de la unidad operativa y se fija todo lo que tiene que

ver con programas de inversión con la misma normativa 95% cofinanciamiento segmento uno y dos 90% segmento tres, muchas gracias.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, manifiesta, don Daniel nosotros traemos un pequeño resumen que usted lo tiene en su carpeta las inversiones que se han hecho en Santa Bárbara, un poco lo que se conversaba el otro día del PDTI, un poco más menos son casi M\$275.000.- de pesos que Indap ha aportado a la comuna de Santa Bárbara en sus distintos programa que acá está el desglose que ustedes lo tienen y un poco de lo que estábamos contando, que quiero que Rodrigo les cuente de riego que les vuelvo a reiterar es un cuento que es muy importante para nosotros donde hemos atacado muy fuerte en la parte sociativa, sobre todo revestimiento de canales para que el agua no se pierda llegue a donde tiene que llegar y por el camino no se pierda y llegue para lo que se necesita.

Sr. Rodrigo Salinas (Indap), manifiesta, ahí en el cuadro vemos 2012 y 2013 pero vamos a hablar del 2013

INVERSIONES SANTA BARBARA

| ASISTENCIA TECNICA | MONTO | USUARIOS |
|--------------------|---------------|----------|
| PRODESL 1 | \$ 31.000.000 | 148 |
| PRODESL 2 | \$ 13.000.000 | 65 |
| PDTI | \$ 32.000.000 | 111 |
| | \$ 76.000.000 | 324 |

INVERSIONES POR PROGRAMA

| | MONTO | USUARIOS |
|----------|---------------|----------|
| IFP | \$ 35.000.000 | 71 |
| IN. PDTI | \$ 11.500.000 | 34 |
| | \$ 46.500.000 | 105 |

| SIRSD-S | MONTO | USUARIOS |
|---------|---------------|----------|
| 2013 | \$ 16.000.000 | 27 |
| 2012 | \$ 10.000.000 | 35 |
| | \$ 26.000.000 | |

| RIESGO | | MONTO | USUARIOS |
|--------|-------|----------------|----------|
| 2012 | P.R.A | \$ 76.000.000 | 59 |
| | FNDR | \$ 29.000.000 | 7 |
| 2013 | P.R.A | \$ 88.000.000 | 41 |
| | P.R.A | \$ 41.000.000 | 16 |
| | | \$ 129.000.000 | |

Huingan Las Garzas y Bio-Bio Sur 870 há.

Los Naranjos y Huingan sur 512 há.

Dimil

hue

| PPSRF | MONTO | USUARIOS |
|-------|---------------|----------|
| 2013 | \$ 7.500.000 | 30 |
| 2012 | \$ 3.000.000 | 10 |
| | \$ 10.500.000 | |

TOTAL \$ 275.000.000

Este año en el concurso de riego asociativo, se aprobó dos proyectos que son Los Naranjos y Huingán Sur que benefician a 41 familias y que corresponden a 512 hectáreas de riego esa obra aún no se ha comenzado a ejecutar, estamos pronto a comenzar, la semana pasada teníamos una reunión pero no hubo quorum pero estamos en eso, también es un proyecto que se entregó hace un par de semanas que es el de Dimilhue que beneficia a 16 familias de la comunidad, correspondió a 41 millones de pesos, esas eran menos hectáreas eran 27 hectáreas y como también dijo don Claudio anteriormente, en este momento estamos en la evaluación de otro concurso donde hay un proyecto que está cercano a aprobarse y que son 44 millones de pesos que también es del sector de San Luis este proyecto y eso de aprobarse se verían beneficiados 19 usuarios y 253 nuevas hectáreas de riego y el total serían 750 nuevas hectáreas de riego más lo de Dimilhue y años anteriores.

Sr. Salamanca, manifiesta, perdón esas son nuevas hectáreas de riego, no es mejoramiento de lo que hay.

Sr. Rodrigo Salinas (Indap),indica, son nuevas, es que al mejorar la conducción todo se va a ser como corresponde, está los datos de suelo donde este año en una operación temprana se aprobaron 27 proyectos correspondientes a 16 millones de pesos ahora el 22 de mayo se cierra el nuevo concurso, por lo que se invita a todos los agricultores a postular acercarse a Indap, donde hay una lista de operadores para entregárselo y se pongan en contacto con ellos y también está abajo el dato de las praderas suplementarias que fue enfocado a las unidades operativas que son Prodesal y PDTI, que son un poquito más de siete millones y fueron aproximadamente 30 usuarios que se enfocaron principalmente en avena y ballica eso fue un trabajo que hicieron los equipos técnicos.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, el resto se lo entregamos a cada uno para que lo analice tranquilamente solamente un poco plantear acá el aumento en praderas suplementarias que hicimos el esfuerzo para la comuna y para todas las comunas que tenemos a cargo y en SIRSD-S que también pasamos de lo del año pasado a este, también hay que ver que esa cantidad es sólo en el primer llamado, todavía el segundo como hablaba Rodrigo está abierto y tiene que cerrar el 22 con la revisión y con todo el tiempo que corresponda, pretendemos que por lo menos salga el doble que está como cifra acá.

Sr. Salamanca: indica, bueno nosotros acá como concejo acabamos de conformar la comisión de fomento productivo, cultura y turismo, en la mañana tuvimos la segunda sesión y trabajamos bastante fuerte este tema de los prodesales y una de las cosas que interesa bastante es el tema de las praderas suplementarias, porque la pradera suplementaria de cierto modo ha venido a reemplazar los sacos de concentrado que se estaban entregando en los meses de invierno y me llama la atención de la poca plata que hay M\$7.500.- eso que significa en superficie unas tres hectáreas, considerando la cantidad de usuarios que Indap tiene que son alrededor de trescientos y tantos, 324, yo creo que estamos cubriendo en números lo más fácil un 10% porque todos tienen alguna demanda en ese tipo, entonces una de las cosas que nosotros queríamos, nos gustaría que a la comuna se le entregara e Indap pudiese aumentar esa superficie de praderas suplementarias, porque al final es un ahorro porque cuando haya que entregar sacos que tienen un mayor valor agregado el concentrado es mucho más caro y el otro tema es el tema que ustedes dijeron que las primeras inversiones que hacían los usuarios eran los FAI, los cien mil pesos o sea hasta 100 mil pesos y este año no se ha entregado, no existe la disponibilidad financiera para entregarlos todavía y que se está esperando, por ahí le echan la culpa al programa computacional, que no está operativo y por lo tanto no se ha podido aplicar esta cosa y lo otro si nos damos cuenta ustedes dicen que las intervenciones y el apoyo a los usuarios es hasta seis años y que un usuario puede optar cada tres años a un incentivo significa que estaría cada usuario de este programa podría postular dos y hasta tres veces considerando el último año que esté en eso , eso significa que cada usuario podría optar casi a 5 millones si toma el máximo de lo que le pueden entregar ustedes, por dijeron dos millones cuatrocientos y el máximo cinco millones.

Sr. Rodrigo Salinas (Indap), manifiesta, son distintos programas, dos millones cuatro es para el PDI, era el programa de desarrollo inversiones y está abocado a las asesorías técnicas y en lo que respecta al Prodesal tiene otros tramos pero la diferencia es que ellos compiten entre los mismos usuarios y en algún minuto las platas que estaban para proyectos se concursaban la gente que estaba en asesorías técnicas llámese SAG O PAP que nosotros llamamos a las alianzas productivas, gente de Prodesal y gente de ventanilla que no está en ningún

programa, había una especie de no igualdad porque la asesorías técnicas tenían mayor puntaje, que es lo que se dijo, perfecto, vamos a dejar platas especiales para que compitan entre los mismos usuarios del programa Prodesal, PDTI o cualquier otro y les vamos a entregar unos proyectos a ellos que en el caso de los Prodesal se llaman IFP (Inversión de fomento productivo), para los prodesales, tenemos los PDI que son para las alianzas y tenemos los PDTI, que son los proyectos de inversión, pero es todo lo mismo, pero trataron de separarlos y dejarlos en cada programa para que compitan entre ellos y no hayan estas desigualdades que conversábamos anteriormente

Sr. Salamanca, manifiesta, ahora esos incentivos, para aclarar nada mas, el usuario puede postular una sola vez a un PDTI por ejemplo, pero también puede postular al programa de suelo degradado, o sea que es por programa que puede postular a los incentivos.

Sr. Rodrigo Salinas (Indap), en el estricto rigor porque queremos hacer esto, lo que hablábamos de cada tres años, si ustedes sacan las cuentas, nosotros tratamos en seis años darle a todos por lo menos a cada uno de los integrantes de estos programas un proyecto.

Sr. Salamanca: indica y eso tiene alguna relación con el diagnóstico que hacen al iniciar el programa, que supongo que el diagnóstico es para hacer un tipo de plan de desarrollo a mediano, entonces las inversiones van a ir enfocadas al rubro que es y el otro tema es que aquí en el concejo nosotros tenemos aprobado la ampliación de uno de los prodesales falta la plata del Indap creo, viene se aprobó que específicamente es el de 65 a 120 usuarios es el Prodesal II y la diferencia con el Indap, se pueden firmar los convenios.

Héctor Villegas: manifiesta, yo le voy a informar al honorable concejo de que se trata esto, cuando parte el primer convenio, o sea el convenio original el que da curso al año 2013 de funcionamiento de Prodesal 1 y Prodesal 2 se tenían que establecer \$1.331.000.- para la continuidad del Prodesal 2 entonces en virtud de que va pasando el tiempo, y de repente existen recursos que en estos momentos no los tenemos la propuesta fue por parte de la gente de la municipalidad por qué no comprometemos algunos recursos, cosa que cuando se den estos fondos,

generar el ... porque nos es que yo tenga este fondo aquí y traigo de allá otro y los juntamos, funciona dentro de la disponibilidad de los recursos y en base a eso se hizo la propuesta.

Sr. Salamanca: indica, era para aclarar esa situación, porque conversábamos en la mañana con el encargado del Prodesal 2 y nos decía que él tenía 65 usuarios y ahí le hacíamos la misma pregunta, si nosotros en el concejo aprobamos el aporte municipal para los 120 y todavía no pasa, está claro.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap lo otro, volver don Máximo a lo que usted planteaba sobre las praderas suplementaria y todo obviamente yo creo todo lo contrario de lo que dice usted, creo que y según las cifras que yo les entregué hemos ido en aumento pero uno no puede mirar praderas suplementarias como praderas suplementarias sino que va un complemento mucho mayor, tenemos praderas suplementarias, tenemos programa SIRDS-S, que es también para praderas y lo que recalqué un poco también y quizá no se entendió, cuando yo llegué al área había un presupuesto asociativo de riego de 16 millones de pesos si usted ahora ve nuestro presupuesto tenemos 88 millones de pesos, más el otro proyecto que tenemos toda la intención de que salga 40 y algo millones y tendríamos un presupuesto de 130 millones de pesos, entonces usted dice nos evitamos estar entregando bolsas de concentrado desde que yo recuerde me ha tocado entregar solamente en Alto Bío Bío, aquí en Santa Bárbara yo no he entregado, desde que yo estoy de jefe de área hace dos años, no creo que nos estemos ahorrando plata como Indap yo creo que estamos invirtiendo pero no en sacos de concentrado, porque nosotros queremos no entregarle el pescado listo, estamos entregando las herramientas a ustedes para que los agricultores puedan aprender a pescar no un pescadito sino dos o tres, cuatro o cinco, entonces es un poco eso nuestro lineamiento en lo que le digo, riego que es lo más importante, praderas suplementarias y SIRSD-S, estamos atacando tres campos mas todo lo que es asesoría técnica, yo en algún minuto no me recuerdo si lo comenté pero a nivel nacional Indap no iba a dar recursos para praderas suplementarias en una conversación hicimos las gestiones, quizá para ustedes no es mucho, nos conseguimos para el área 50 millones de pesos, perdón para la región e iban con nombre y apellido, Cañete, 20 millones para Cañete y 30 millones para nosotros que fue el primer concurso de praderas suplementarias que se hizo y luego nos

llegó otra cantidad de dinero pero enfocado solamente a Quilaco porque el año pasado los vecinos tuvieron problema de langostas y una forma de controlar la langosta es simplemente con el rompimiento de suelo por eso atacamos por ese lado también, entonces no coincido con usted don Máximo, creo que hemos tratado como área de aumentar mucho más el presupuesto en otras cosas.

Sr. Salamanca: indica que, comparado con otras áreas quizás pero si me remonto a años anteriores las superficies eran mayores , antes que llegara usted seguramente, porque usted, a eso me refería porque la pradera suplementaria independiente de todo lo que usted diga es una aporte que se le está haciendo principalmente a los sectores de secano no al riego como usted me estaba mencionando, le creo el asunto del riego porque el agua es vida y pero el tema de la pradera suplementaria está enfocada principalmente yo tengo entendido al sector secano, la otra cosa, a propósito del riego, antes que se me olvide, ahí hay un problema que tienen muchos de los agricultores de aquí del país seguramente es el tema de las inscripciones de las aguas y aquí yo se que el Indap tiene un programa para ayudar a la legalización de la propiedad de las aguas, yo no sé si aquí en Santa Bárbara está, estarán los recursos para hacer eso..... proyecto de riego.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, indica, el programa está vigente, en segundo lugar creo que no hay impedimento por eso hemos sacado tantos proyectos y seguimos sacando y de los tres proyectos que tengo asociativos para el área los tres son de Santa bárbara, así que no veo objeción en los papeles sino que quizá puede ser en algo más individual, pero yo creo que nos afecta a todos a ustedes como municipio, a nosotros como institución que no podemos solucionar el 100%, estamos tratando de abarcar lo que más se pueda con los recursos que nosotros tenemos y además buscando recursos en otros lados haciendo las gestiones pertinentes, en este caso estoy tranquilo porque he buscado personalmente recursos afuera y un poco lo que le comentaba de 16 millones cuando yo llegué a 130 que hay ahora hay un esfuerzo bastante grande y no es lo mío sino de la institución y del equipo de área que obviamente al obtener mayores recursos y mayor cantidad de trabajo que estamos dispuesto a hacerlo y gustosamente hacerlo y como le digo a mi me encanta riego que creo que es lo principal y el equipo que está conmigo piensan igual y como decíamos partimos con riego, estamos tratando de complementarlo con praderas volver a este

programa que estaba un poco de lado y que son las praderas suplementarias, entonces yo creo que vamos bien, creo que falta, no creo que sea en menor medida. Tenemos un profesional encargado de riego provincial que nos ayuda todos los días martes que es don Norberto Ortiz, está el encargado de riego acá que es Rodrigo Salinas, cada ejecutivo de fomento tiene los proyectos de riego, de Prodesal de PDTI de acuerdo a todo lo que ellos estimen convenientes y cualquier duda que la gente tenga están las puertas abiertas de nuestra oficina y para ustedes lo mismo.

Sr. Cofré: manifiesta, yo primero que nada quiero agradecer la visita, es primera vez que los tenemos en el concejo si mal no lo recuerdo, yo creo que esta infinidad de siglas que ha creado el Indap la gente campesina ha creado una confusión bastante grande hay campesinos que saben leer pocos y es un hecho que en las postulaciones en las que yo reclamé el 80% de los agricultores salió rechazado y la repostulación no se si la habrán respondido a todos o no o todavía estarán batallando para recibir los beneficios del Indap y lo otro que para nadie es una mentira que el agua el país no es el dueño, están concesionados, Endesa, Colbún, y otras empresas tienen el poder en estos momentos de las aguas , por lo tanto si Indap tiene un profesional que asesora a los agricultores para poder presentar estos proyectos, realmente si salen aprobados encuentro fabuloso. De los proyectos que ustedes han mencionado de riego están aprobados uno en los Boldos de 500 y tantas hectáreas pero esos están aprobados para empezarlos a trabajar o todavía están en trámite

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap: responde, están aprobados, Dimilhue está aprobado y entregado y los dos restantes comienzan la próxima semana, estamos trabajando con la asociación de canalistas y el tercero que le explicábamos fue a un concurso de FNDR de riego que es a nivel regional estamos batallando para que salga este tercer proyecto que es el de San Antonio.

Sr. Cofré: continúa, yo debo agregar que de un tiempo a esta parte, ha sido engorrosa la tramitación para los agricultores en varios aspectos y algunos han venido a parar al banco estado en la pequeña y mediana industria poder postular algunos proyectos me contaban al haber salido rechazados en Indap, pero naturalmente usted no tiene la culpa usted es un funcionario que está a cargo de

un área y la directiva y las políticas nacionales las derivan desde el ministerio de agricultura, por lo tanto discutir con usted algún fracaso de los agricultores a través de la provincia o del área que le corresponde no tiene ningún sentido sino que cuando se ha anunciado que vienen proyectos y aquí se comprobó uno, nosotros aprobamos en el concejo un millón ochocientos y tantos y si los fondos del Indap todavía no están ese proyecto no va a funcionar ha pasado en otras oportunidades lo mismo, yo espero que el ministerio sensibilice la participación del pequeño agricultor, porque los grandes tienen los bancos, tienen otros institutos para poder postular, pero los chicos tienen más problemas y desgraciadamente los chicos les cuesta más conseguir los proyectos con más facilidades y no sólo en este gobierno sino que en todos los gobiernos, el hombre desde que se moviliza de su tierra está gastando plata en su vehículo, la bencina , lo que firma en la notaría, entonces cuando le rechazan alguna cosa tiene que invertir de nuevo y esa era mi preocupación en días pasados cuando conversé con el diputado José Pérez y con otro parlamentario para que la comisión de agricultura en la cámara para que pudiera plantear la necesidad de buscarle una mejora, una flexibilización en la presentación de tanto documento que tiene que hacer el agricultor y los operadores muchas veces por alguna falencia técnica no presentan el documento completo y quien paga las habas ahí es el agricultor que tiene que hacer todos los papeles de nuevo, en ese sentido era mi reclamo y yo le solicito a usted que no se moleste sino que lo voy a hacer en el tiempo pertinente cuando tenga en mi oficina a los agricultores que realmente con sus documentos están presentando una cosa verdadera, lo voy a hacer para mejorar las cosas no para entorpecerlas, yo le agradezco el ofrecimiento que uno pueda ir a la oficina, lo llamé dos o tres veces, desgraciadamente usted no estaba, andaba en terreno por lo tanto me vi en la obligación de hacer otras consultas y yo veo que podemos trabajar bien el municipio está dispuesto para apoyar los prodesales incluso hemos hablado de más del 10% si se necesita porque realmente la gente en este momento por la escases de agua que hay, necesita una respuesta rápida para mejorar las praderas, para suplementar las praderas sea dicho el nombre el hecho de tener pasto para poder alimentar sus animales, así que yo les agradezco la información voy a estudiar con calma esto y si tengo que conversar algo me acercaré por allá. Muchas gracias.

Sr. Carrasco: manifiesta, yo también tengo algunos planteamientos de algunos agricultores de campo donde no hay agua porque es bueno también tomar en cuenta el problema de los sectores es que la gente está vendiendo sus tierras y las tiene que vender a la forestal, porque todo va apuntando de que es más fácil plantar que mantener la agricultura, es lo que nos ha pasado a todos, antes yo sembraba trigo, avena sembraba todo, ahora no y ahora menos por el hecho de ser concejal me sacaron inmediatamente de ser campesino y no sé cómo voy a sembrar mi tierra, queda en una terrible desventaja por ser pequeño agricultor al pasar a ser concejal, no así el que es profesor, el que es profesional puede seguir haciendo su trabajo y ser concejal a la vez, pero nosotros no, porque no tenemos ninguna forma de trabajar como lo estábamos haciendo, pero no importa , si la ley dice eso hay que acatarlo, pero si lo que me preocupa harto es la falta de agua en los campos, falta de posibilidades para seguir siendo campesino viviendo de la agricultura en partes de hecho yo también voy a tener que seguir trabajando, la dieta de concejal no es sueldo es para gestionar su puesto y yo tengo que seguir y educar mi hija y me queda la universidad, pero las posibilidades son más difíciles, estar pegado a las forestales, los eucaliptos, falta el agua el tema del camino todo se va sumando todo para que el campesino desaparezca, coincido totalmente con el colega don Edmundo, para que la voz llegue a los diputados, a la cámara, para que se pueda cambiar la ley, que cuando se hace la ley se piense en el campesino chico que es el que más lo necesita , hacerle una ayudita al que está más abajo y esa es mi inquietud, no me voy a alargar mucho en el tema pero eso me preocupa y me ha tenido siempre preocupado y también la ley forestal que no hay una forma de conservar el bosque nativo que es el único que puede conservar el agua en el campo y siguen plantando eucaliptus, botando el nativo sin control porque nosotros estamos como con las manos amarradas para denunciar a la persona que vende la parcela y viene la otra y la transforma altiro en una plantación de eucaliptus, lo que conversábamos es que no hay una fiscalización de parte de la Conaf para que esto no ocurra, ahora mismo hay un señor que compró una tierra con nativo, avellano y lo está botando , nosotros tenemos que mirar nada más porque para poder denunciar hay que tener un sin número de datos y el vecino no quiere meterse tanto en el sistema, porque no puede hacer la denuncia, en otras palabras, tiene que ser la misma Conaf que tenga sus fiscalizadores, ellos saben llegar pero no lo quieren hacer, estoy convencido que no lo quieren hacer.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, manifiesta, se podría hablar con Miguel Muñoz, el jefe provincial de Conaf que al igual que yo, está abierto a una invitación por parte del concejo yo creo que no habría problema para plantearle su inquietud don José.

Sra. Victoria: indica, yo más que nada quiero agradecer la presencia de Indap en esta mesa porque no sé porque este año se nos han dado tantas facilidades para estar con ustedes y rodeados de todos los concejales y nuestra autoridad para conocer tanto la labor de ustedes, a mí no me había pasado antes pero este año como que ha sido muy beneficioso todos los encuentros que hemos tenido todas las cosas que Indap está haciendo en nuestra comuna que yo considero que todas esas cosas como representante de la municipalidad encuentro que es muy buena la labor de ustedes hacia el pequeño agricultor, hay gente que está contenta porque realmente dicen ahora que tienen toda la ayuda necesaria, imagínense de verle ahora sus títulos, cuando generalmente la gente que tiene parcelitas o pedazos de suelos y que no está eso aclarado hasta eso es bueno. Por otro lado el otro día se expuso que hay empresas por nombrar a la forestal Mininco que también le tienden la mano a Indap, no es tenderle la mano a Indap, si no que a nuestros pequeños agricultores, yo hablaba con una señora que decía con gran alegría de las vacunas y el pago del veterinario lo hace la empresa tal y eso uno ve que ustedes han ganado eso de poder conseguir más ayuda por todos lados, que mientras más ayuda hay para los pequeños agricultores, que bueno, así que vayan mis felicitaciones señores Indap de estar hoy día con nosotros, les doy las gracias en nombre de todos los agricultores pequeños y de todos los chilenos.

Sr. Pacheco: indica, yo también le quiero hacer una consulta que han estado mencionando varios sectores, a mí me gustaría saber si todavía quedan socios de Indap de los Junquillos que son terrenos muy buenos y la mayoría no se dedican a nada o no vienen a golpear puertas que es lo que pasa.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, yo tengo gente de los junquillos, sobre todo apícolas, tenemos gente en los prodesales, tenemos gente en los PDTI también.

Sr. Pacheco, continúa, no yo me refería a la agricultura porque hay algunos que hacen sus siembras y parece que no le colocan el abono suficiente entonces en vez de cosechar trigo, cosechan pasto, se les empasta estas cosechas va de la mano, si no le colocan el abono es que van a cosechar pasto.

Sr. Claudio Garcés, Jefe de Área de Indap, como le digo me sorprende un poco, porque nosotros tenemos usuarios en todo tipo de rubros en los junquillos, tanto, es más tuvimos ahora otro revestimiento de canal, pero si quieren venir bienvenidos sean, pero estamos atacando fuertemente con todos los programas que tenemos.

Sr. Pacheco, indica es que yo tengo unos amigos que igual como dice Carrasco están plantando eucaliptus, entonces para poderle cortar y seguir con la agricultura.

Sr. Alcalde: manifiesta, muy bien para ir cerrando, solamente agradecerles a Claudio que estuviera con nosotros a don Héctor Villegas, a Rodrigo Salinas e informarles que hoy día ingresamos el documento que habíamos conversado al nivel regional pidiendo la otra parte del PDTI y otra cosa que quería mencionarle también que esto no es producto del azahar que hayan venido en forma muy constante los directivos de los servicios públicos hay una política comunal en el sentido de poder invitar a todos hemos tenido forestal Mininco, CELCO, vialidad etc., eso permite conocer de cerca que está haciendo la institución, buscar las alianzas estrategias entre nosotros porque en el fondo lo que queremos nosotros, igual como decía usted es enseñar a pescar y que la gente realmente pueda obtener todos los beneficios y sean artífices de su propio desarrollo y le quería contar además que tuvimos una reunión de fomento productivo donde se incorporó el Prodesal, PDTI, Servicio País, DIDEKO, Secplan, estaba don máximo como presidente de fomento productivo y la idea es empezar a cruzar toda la información porque tenemos muchas veces usuarios que son atendidos por diferentes sectores y otros que en ninguna encaja, entonces la idea es tener esa información y apoyarnos entre todos y eso a través de una coordinación que está haciendo don Juan Esteban a través de la Secplan, cual es la idea, propender algún día con todo eso tener una unidad de desarrollo económico local porque no vemos otra forma que esta de la alianza y de la información, es estratégico en

estos días, existen muchas personas que van quedando fuera de programas y hay otras que participan prácticamente en todos, entonces esa es la idea de tener un mapa con una metodología como me explicaban acá y que el diagnóstico lo conozcamos todos y cada uno de los que estamos trabajando para servir a los demás, así que muchas gracias.

Se continúa con puntos varios

Sr. Obreque: manifiesta, un saludo cordial a todas las personas de la sala, directivos y a todos los habitantes de nuestra querida Santa Bárbara, acabo de recibir el informe que había solicitado, desde marzo en adelante, lo vamos a ver, analizar lo estaba viendo en forma muy rápida y estaba mirando los nombres de los profesores, de los directivos pero un pequeño detalle que al menos yo no lo dije yo creo que como un paso más aclaratorio hacia nosotros como informe, debería haber venido la cantidad de alumnos por cada colegio, lo cual estaba mirando en forma muy rápida y no veo la cantidad de matrícula de cada colegio solamente nombre de profesores etc. , mientras lo veía a grandes rasgos, todos los directivos dice Director R, de reemplazo, aquí en primer plano está don Luis Salamanca Pérez, su hermano, no tengo absolutamente nada con él, solamente que aparece como director de reemplazo, don Alfonso Lloveras Cuevas como Inspector general, más abajo como docente de aula don Jaime Mera Tapia docente con 30 horas de trabajo, tengo entendido que tenía alrededor de 40 y algo y aquí aparece con 30 horas y él era hasta el año pasado el inspector general de la Escuela Enrique Bernstein Carabantes el año 2012 y ahora aparece como profesor de aula y el otro día el señor Barrientos dijo que como buen profesor estaba como profesor de aula , pero tiene 30 horas de trabajo de sala, que es algo que me llamaba la atención respecto a su cargo hasta el año 2012 como inspector general con 44 horas de trabajo y ahora aparece como docente 30 horas, me llama la atención lo estaba mirando en forma muy rápida y acelerada pero pretendo verlo y analizarlo con respecto a esto y algunos colegios que no aparecen en la mención correspondiente como el de San Antonio y no recuerdo otro que lo voy a ver con detención, sé que es director de reemplazo, usted dijo que iba a llamar a concurso con respecto a este tema bueno la mayoría de los directores fueron removidos de sus lugares de trabajo y la única persona que no ha sido removido de su trabajo es don Jorge Jerez Balboa, en

consecuencia que los otros directores de todos los colegios de nuestra comuna han sido removidos de sus lugares en el cual estaban laborando, tampoco no tengo absolutamente nada con don Jorge Jerez, al contrario lo respeto mucho es y ha sido desde los cuatro, este es el quinto año un buen director de colegio merece mi respeto y así a todos los profesores y me llamaba la atención este como un tema en particular, lo otro señor presidente como segundo punto, es estuvimos en la invitación del primero de mayo en la celebración del día del trabajador felicito a toda la gente que estuvo de un modo u otro representada a cada grupo de trabajo lo cual me llamó la atención entre la parte del comercio si estaba algún funcionario del supermercado, lo cual habían más locales comerciales y en que parámetros se basaba eso, poder distinguir a las personas que fueron seleccionadas para su premiación, obviamente hago mucha mención a todos los trabajadores de los distintos grupos de nuestra comuna, así también la gente que laboraba en el proyecto angostura, así como los funcionarios municipales como don Antolín y así otros de distintas áreas de salud municipal educación , ya que existen muchos locales comerciales en Santa Bárbara y apareció una sola persona del supermercado, bajo qué criterios, que medición, se gestionó en alguna reunión de la cámara de comercio o fue bajo conversaciones con algunas empresas, no es una inquietud personal sino que es una inquietud de varios empresarios que tienen trabajadores y para terminar ha habido quejas de algunas personas, trabajadores de nuestra comuna en donde hay empresas que han licitado trabajos y que están contratando gente de otras localidades y no de Santa Bárbara, que obviamente han tenido problemas con sus pagos y obviamente que usted lo ha hecho notar en esta sala, que la gente está inquieta y que en vez de darle prioridad a nuestra gente llegan con gente de otras localidades, me refiero a las nuevas empresas que llegan a trabajar y obviamente nuestra gente se queja de trabajo y que hay que hacer sentir a las empresas que llegan a trabajar y como último punto señor presidente el tema que a veces a ocurrido de la basura nuevamente, sobre todo comerciantes que los martes y jueves han quedado con su basura en la vereda lo cual lo que es para nuestra comuna lo que es la calle Prat no nos da gusto ver las bolsas de basura a las 6 o siete de la tarde rotas por la cantidad de perros que andan en la calle, no es culpa suya es sólo mencionar el tema para poder ver alguna solución al respecto y yo sé que hay un funcionario y conductores que han estado con licencia y así poder tomar las medidas preventivas al tema de la basura porque ha ocurrido en más de

dos ocasiones gente que se queja que a las seis, siete de la tarde por qué el camión no ha pasado , creo que no es mala voluntad de su parte sino que es una descoordinación por este problema que se ha suscitado las licencias ha ocurrido esto en algunas ocasiones y la idea es solucionar el tema y abocarnos por último en alguna situación para así tener un conductor de un camión, que tampoco no es fácil tener un conductor en un lugar y que salga en el camión extractor de basura, para poder resolver y amortiguar este impasse que se nos ha ido acrecentando en este periodo, esos serían mis puntos varios señor Presidente.

Sr. Carrasco: indica, gracias señor presidente, saludar a toda la gente que se encuentra en esta sala con mucho afecto y cariño, también quiero dar las gracias por algunas cosas que se han repartido entre algunas familias, necesitaban urgente reparación en sus casitas, se han estado repartiendo me parece algunas ayudas sociales, así que eso está muy bien pero faltan algunas `pero pronto se podrán solucionar esos problemitas de vivienda porque el invierno se va a venir bastante helado y hay gente que está desabrigada en los campos principalmente y también en la ciudad y necesitan; hoy día conversaba en los Junquillos con una señora que se llama Adriana Venegas tiene un problema en su vivienda, se le resfriaron ya los niños con estas lluvias que vinieron porque está desabrigada su casa, lo otro , los datos que tomamos ayer en Quillaileo señor alcalde, la alcantarilla que hay que sacarla del kilómetro nº23658 e instalarla en el kilómetro nº 22100, bueno hay un problema bastante grande, también preocupadísimo porque vialidad no ha dado ninguna solución porque en la que dio estos días atrás salía perfilado de Los Boldos, San Luis y otros caminos incluido el Huachi y Agua Santa , no sé si en las otras partes habrá pasado la máquina pero por allá no se ha visto, vino una lluvia bastante grande y se vio el grave problema que hay de falta de ripio allá y la falta de limpieza de cunetas y alcantarillas que están tapadas, no sé si es posible, pero tengo entendido que en agua santa va a ver una cuadrilla de hombres pero quería ver si esta misma gente pudieran primero que nada limpiar las alcantarillas tapadas porque si hay una alcantarilla tapada el agua se va al centro y se lleva el ripio que cuesta mucho llegar con él allá, como me pasó a mí, que andábamos con un amigo con una máquina de estas que cargan metros, tuvimos que sacar unas rocas en una parte para hacerle llegada al agua a la alcantarilla y con la misma máquina lo hicimos porque era urgente y ahora surgió el problema que le hice saber al señor Consuegra que lo tuvimos en

el concejo, se comprometió aquí mismo con nosotros que el camino lo iban a dejar en buen estado en donde están sacando sus maderas del fundo Dimilhue, ellos están extrayendo madera y es más están ripiendo su parte de camino para adentro del fundo, pasan por el camino nuestro, el que va de agua santa a peña blanca, con la lluvia se cortó el camino y quedaron vehículos que no pudieron pasar hay un amigo que tiene tractor y vino a sacar varios vehículos ahí, y bueno ya no se cumplió con que ellos iban a reparar esa parte, no han cumplido en nada, no sé qué vamos a hacer para que cumplan con lo que se comprometieron y poder echar material en esa parte que es como un kilómetro que están ocupando ellos y donde hicieron la entrada para su fundo ahí se perdió el ripio porque bajó el agua con cualquier tierra y tapó de tierra y los vehículos chicos llegan ahí y se pegan y nuestros amigos de Peña Blanca quieren tomarse el camino el miércoles y si hay alguna posibilidad de hacer algo mañana porque ellos se van a tomar el camino y no van a dejar pasar los camiones por un rato ahí, yo les dije que primero iba a conversar con el señor Alcalde, para ver la solución y después yo mismo los voy a apoyar para que lo tomemos si no hay ninguna solución, porque no puede ser esto, es una burla aparte que el puente lo están haciendo pedazo, el único puente que hay ahí, lo otro que quería saber es que si va avanzando el boletín que había propuesto tiempo atrás, si es posible que salga para avanzar con eso y hasta por ahí sería mi intervención muchas gracias.

Sr. Cofré: manifiesta, gracias presidente, quiero saludar a la comunidad que todos los lunes nos escuchan y quiero solicitarle señor presidente si pudiera usted conseguir que nos dieran a conocer el proyecto de áreas verdes del recinto ex - estación, escuchamos que tiempo atrás anduvieron algunos funcionarios del SERVIU me da la impresión, y los vecinos del sector norte están preocupados que según ahí ellos veían que se iba a construir un galpón y preguntaban también si el municipio iba a reparar esos puestos que se construyeron para las señoras que venden ropa , una o dos se pueden ubicar ahí , tienen la impresión a simple vista que nos son para lo que se construyeron, las señoras lo pidieron para vender sus ropas pero si usted va ahí y si la caja o el canasto es muy grande no caben, hay una cantidad de postes y separaciones , no se quien realmente diseñó para qué lo hicieron porque el objetivo de ese proyecto no se está cumpliendo y lo más importante presidente es que la gente está preocupada porque si nosotros

como concejales no conocemos el proyecto y lo han dado a conocer en ese sector que me queda a mi contestarles si no se lo que se va a construir ahí, yo le solicito que intervenga con el organismo que corresponda para que el concejo municipal conozca el proyecto, que se va a construir y si es verdad que este galpón para la vega techada va a quedar ahí, yo considero que las observaciones que está haciendo la comunidad de un área verde bonita con un galpón grande al fondo a lo mejor estéticamente no se vería bien, y la pregunta es si el municipio estaría dispuesta de conseguir otro terreno para hacer la vega porque se necesita, pero es un tema, una inquietud que le quiero dejar planteado para que se le dé respuesta a la gente en una fecha próxima. Aprovechando que está nuestro director comunal de educación yo quiero decirles que recibí una nota de don Carlos Melo y que viene dirigida al concejo y ellos escucharon que yo había quedado como presidente de la comisión de educación, me la fueron a dejar allá y de nuevo quiero comunicarle a usted y a mis colegas que estoy preocupado porque en el Liceo Cardenal Antonio Samoré hay alumnos que van a quedar sin la ración alimenticia, los padres están proponiendo algo positivo que el municipio construya alguna pieza, alguna sala con un artefacto para calentar alimentos que los niños lleven y puedan almorzar y que el departamento averiguará y nos informara en algún documento de la JUNAEB dónde podemos reclamar porque yo veo con bastante preocupación que a causa de esta encuesta que se hizo hace tiempo y que la CEPAL retiró sus técnicos porque habían informaciones erróneas ahí, entonces nosotros estamos pagando esos platos rotos porque realmente aquí hemos comprobado que hay gente que tiene un alto puntaje pero sigue siendo pobre pero usted aprieta unas teclas en internet y aparece don 12.000 o 13.000 puntos y en realidad tenía 7.000 u 8.000 y hoy día tiene el mismo sueldo y tiene el mismo televisor y cuatro o cinco ampolletas más y pasa a ser rico, entonces yo quiero que si usted lo tiene a bien poder ordenar al departamento que corresponda revisar la ficha porque hemos comprobado que hay un alza de puntaje que a la gente no le corresponde, a lo mejor en base a eso están quedando sin el beneficio algunos alumnos y por último con fondos SEP pudiésemos solventar los almuerzos para esos médicos, sin fijarnos si es hijo de médico, si es hijo de alcalde, concejal o agricultores que sean más ricos, el niño necesita su almuerzo en el liceo, necesita como dice aquí el centro de padres, quién va a medir las calorías que le faltan a los muchachos y después les vamos a exigir que respondan en los estudios, mal alimentados, en otra oportunidad no

se había dado esto, por eso yo le pido respetuosamente a nuestro director comunal que trate de buscar una solución al respecto.

Y lo otro que me preocupa personalmente alcalde es cuales son los resultados obtenidos con la empresa Colbún, está quedando un 10% de trabajo en la represa, se han despedido 700 y tantos trabajadores y mi preocupación es que aquí no se ha visto ninguna recompensa a todo el daño que hemos sufrido en la construcción de esta represa que Santa Bárbara no la solicitó, si usted tiene alguna información, si ha conversado con ellos y cuál es la disposición que hay. Yo tuve en la mañana dos matrimonios indígenas pehuenches jóvenes y todavía no se crea en Santa Bárbara, la oficina de asuntos indígenas, estamos perdiendo beneficios de la CONADI, estos jóvenes quieren postular a la vivienda, sabemos que la CONADI tiene compra de terrenos y otras regalías que se están perdiendo de hace muchos años en Santa Bárbara, y por lo tanto yo le solicito a usted que agote todos los medios, todos los trámites para que de una vez por todas se cree la oficina de asuntos indígenas en Santa Bárbara, y atendamos a estas dos mis y tantas personas pehuenches que por razones diferentes han tenido que radicarse en diferentes sectores rurales de nuestra comuna, es una petición de varios hermanos pehuenches que han llegado a mi oficina y sienten que su problemática cultural no está siendo bien atendida por la municipalidad, esos son mis puntos varios, muchas gracias.

Sr. Salamanca: indica que, gracias presidente, yo tengo pocos puntos varios, primero comunicarle a la comunidad que el tema de fomento productivo, cultura y turismo ya está funcionando ya sesionó hoy en su segunda reunión tuvimos importantes acuerdo y pudimos interiorizados de los planteamientos que hizo don Claudio Garcés de Indap , porque trabajamos ahí con PDTI, PRODESAL y con toda la gente que tiene que ver con el tema del emprendimiento y del fomento productivo de la asistencia técnica, un acuerdo relevante y que posteriormente vamos a hacerlo al concejo , así a groso modo, así como mi colega Cofre dice que es importante la oficina de asuntos indígenas decirle que el tema de la oficina de fomento productivo, cultura y turismo es relevante quisiera pedirle alcalde que se contrate o si se ha contratado, le pido disculpas el encargado de turismo porque es un profesional que nos está haciendo falta en la comisión y es donde tenemos más iniciativas que realizar y me gustaría contar con la presencia ya que está dentro del presupuesto municipal tener este profesional, también decir que

se me han acercado apoderados de la escuela de Mañil, al mismo tiempo su director y están preocupados y ocupados del camino de cómo mejorarlo porque hace mucho tiempo, porque no sólo llega hasta la carretera el problema del camino de los Boldos, pasa hacia el frente ahí está súper malo incluso el acceso desde la carretera hacia el camino hay unos inmensos hoyos, no han podido solucionarse y bueno yo dije que iba a llegar el invierno y nos iba a encontrar con esta situación, no sé si se hicieron los acuerdos con Los Ángeles, era el tema del camión que lo estaba impidiendo, también pedirle aquí aprovechar que está don Mitchell se está pidiendo ahí una pequeña vereda a la entrada del colegio porque a consecuencia del estado del camino hay unas pozas de agua y bastante grandes, los niños se bajan del furgón y los niños llegan inmediatamente al barro y posteriormente tienen que ingresar al colegio, no es una cosa muy grande, no es mas allá de esta mesa, así que le pediría si se pudiera hacer algo a ese respecto, yo quiero agradecer la información que entregó el jefe de educación don Edgardo Barrientos, es suficiente yo creo que con eso podemos trabajar, y decir de que ha sido relevante para este concejo y mío propio la presencia de todas las instituciones públicas que nos han visitado por gestión de usted señor alcalde y de esa manera nosotros podemos estar más informados y como estamos más informados también la respuesta a algunas cosas que generalmente nuestra ciudadanía nos pregunta, no las teníamos y ahora las podemos contestar con más bases. Eso nada más señor alcalde.

Sr. Pacheco: manifiesta, también quiero concordar algunas peticiones que hizo don Edmundo de las señoras que trabajan en la vega con el local que se les hizo yo he estado con ellos ahí conversando, es una estrechura sumamente grande y cuando llueve se mojan todas, ese trabajo no sirve y ellos le plantean a uno que se le va a hacer más porque ellos están muy estrechos, todas sus cosas que están ahí, se les allegan los vehículos no hayan por donde entrar los que van a comprar, no tienen una demarcación, eso me han planteado , si es que se pueden mejorar, no se hicieron unos mesones para que tiren las cositas, las tiran en el piso, así que, bueno harto alegamos por eso pero no quedó bueno como debió haber quedado, lo otro no es estar sacando ronchas de ninguna manera, aquí se me acercaron de dos agrupaciones que quedaron ese día del trabajo que no se les llamó para darle un reconocimiento a estos grupos que de los trabajadores que hacen aseo en Santa Bárbara, el camión de la basura que quedaron afuera

aquí hay trabajadores en Andalien que también son de la comuna de Santa Bárbara que también fueron invitados, pero yo les dije esto se puede olvidar también porque cuando se hacen los trabajos medio a la rápida tiene que haber más de alguno que se escapa, hay que perdonar también, lo otro denante un caballero nos hizo una consulta con don Máximo de apurar en hacer un paradero en la Plaza en donde toman locomoción los campesinos que tienen que estarse cambiando para acá donde estaba el superpollo y de ahí tienen que cruzar para el frente y ver lo más rápido e instalarles un asiento porque ahí tienen que estar apuntalados en una pared paraditos, es para ellos esto y lo otro son los taxistas al lado norte que están en lo mismo que esa pared baja toda el agua por la pared y me decían como tratar de ubicar un paradero que no sea molesto para que transite la gente y se coloquen debajo los que van a esperar los taxis, lo otro ya que está acá el director de salud quería saber cómo tienen que hacerlo unas personas que tienen murciélagos que no hayan que hacer, es un cardumen de murciélagos , es un criadero acá en villa araucaria se le pasaron a donde el vecinos ahí trabajan en la noche en las paredes y en Pedro Aguirre Cerda otro cardumen que hay en una casa vieja, viera usted como salen es un hormiguero, así que ahí está no sé cómo hay que hacerlo para que vayan a ver.

Sr. Villablanca: responde, lo único que tienen que hacer es elevar la solicitud al departamento de salud y yo pongo en conocimiento a la seremi para que vengan acá, como los murciélagos son una especie protegida toman un murciélagos, lo envían a Santiago, lo evalúan y si tiene o no rabia y si tiene rabia, eliminan a todos los murciélagos que hay en esa casa y si no tienen que capturarlos y llevarlos a algún sector rural para liberarlos, así que hay que hacer la solicitud, ojalá vaya con la dirección exacta y con disponibilidad de horario , yo he recibido de particulares hasta junta de vecinos las solicitudes, ojalá se considere un número de teléfono, dirección y quien va a estar en la casa cuando vayan.

Sr. Pacheco, continúa, lo que tratamos ayer el puente de Quillaileo, me estaban conversando los vecinos siguieron en la reunión, contaban después que los vecinos nos iban a dar quince días si es que no mejoraban o si no iban a irse a los medios ya en voz alto, yo les decía háganlo pero ustedes sepan a donde van a ir porque si ustedes van a la municipalidad nos están comprometiendo a nosotros porque nosotros no somos vialidad don Abraham ha dicho que ha estado a punto,

ya empieza a preguntar a los choferes de cómo están los caminos, los puentes , ellos no quieren decirle que el puente está malo, porque o si no va a ir y va a sacar el bus y ahí sí que estamos mal y lo va a echar a perder por completo, así que esto en 15 días más , como yo creo que usted va a mandarle una nota a don Marcelo Barra, ojalá que se ponga ya más serio a trabajar porque para nosotros estos comentarios no son muy buenos, el puente, de febrero a esta fecha, no hay nada, lo otro unos vecinos de aquí de calle Baquedano, del terminal, mas debajo de Camilo Henríquez la iluminación en la noche es pésima de mala, poca claridad y por ahí transita cualquier niño que va al terminal para tomar los buses en la mañana y dicen que si acaso se puede hablar con la empresa que tiene a cargo la luminaria para darle más claridad a estas luminarias que hay algunas que están todas sucias por dentro y por ahí pasa que toca hasta don Federico Balboa, en calle Baquedano con calle Salamanca , toca que hay una de agua en toda la esquina y no hay para donde sacar el agua no sé qué movimiento hay que hacer ahí porque es harto, en la esquina de don Miguel Salamanca y me lo han planteado varios si es que hay alguna solución, ellos me presentaban una solución, me decían aquí se podría entubar hasta el terminal, el problema es que hay que romper el cemento echar a perder lo bueno que hay para desague porque quedó malo ahí, esos serían mis puntos varios muchas gracias presidente.

Sr. Carrasco: indica que, se me quedó un punto vario, referente a la invitación que le haríamos a Conaf para una posible reunión acá como lo planteó el jefe de Indap, si es que usted lo tiene bien.

Sr. Alcalde: responde, me parece bien y sería bueno juntar ahí a la Conaf y al Sag, porque también tenemos unos problemas con el Sag, no sé si lo tienen a bien lo podemos someter al otro a votación.

Sra. Victoria: está de acuerdo.

Sr. Obreque: si señor me parece bien.

Sr. Carrasco: estoy de acuerdo

Sr. Salamanca: estoy de acuerdo

Sr. Cofré: apruebo.

Sr. Pacheco: apruebo.

Sr. Alcalde: indica yo también apruebo

ACUERDO Nº 67, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INVITAR A REUNION AL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO Y A LA CORPORACION NACIONAL FORESTAL

Sr. Alcalde: indica que, vamos a tratar de dar respuesta a todo y contarles que es lo que está pasando en el municipio, hoy en la mañana estábamos muy temprano en concepción, estábamos firmando un convenio de cultura con el consejo de la cultura y con la fundación para la superación de la pobreza, este es un convenio que nos va permitir llevar aportes a través del profesional que viene al servicio país que viene a trabajar a la comuna por dos años, solamente habíamos 4 comunas, estaba Penco, Yumbel que no llegó, Alto Bio Bio y Santa Bárbara, son las cuatro comunas beneficiadas con este proyecto de cultura, también estuvimos hoy día en la mañana en el servicio nacional de menores porque estamos tratando de darle curso a lo que va a ser la licitación del proyecto del hogar indígena porque nosotros tendríamos que hacernos cargo a partir del primero de julio de ese hogar, es que ahí termina el convenio con la parroquia y la parroquia no continúa con el hogar, entonces nosotros estamos viendo cómo vamos a poder postular a la licitación y también incorporamos una solicitud que es una oficina de protección de derechos que se llama OPD, la única comuna que la tiene en la provincia es Los Ángeles, nosotros pensamos que aquí hay muchos niños que están siendo vulnerados en sus derechos hemos visto la exposición que hizo carabineros de chile con respecto a la violencia intrafamiliar, eso va generando obviamente problemas en los niños y yo creo que es conveniente también que trabajemos ese tema que es serio y eso se puede hacer a través de esta oficina quedaron muy contentos de que una comuna quiera incorporar esto, no se resuelve altiro se resuelve en Santiago, pero vamos a hacer la gestión para poder incorporar esta oficina. Paralelo a ello estaba ocurriendo una reunión en Los Ángeles porque llegó un documento de ESSBIO donde venía una carta dirigida al alcalde de parte de don Rene Hering donde dice junto con saludarle cordialmente

me permito solicitar a usted paralizar obra proyecto Ventana al Río ubicada en calle Arturo Prat s/n, sector estadio de la comuna de Santa Bárbara, lo anterior hasta aclarar servidumbre que ESSBIO tiene en terreno donde se está ejecutando la obra. Sin otro particular saluda atentamente a usted Rene Hering Figueroa, a esta reunión asistió don Sergio Hidalgo, porque el tema es más jurídico y me contaba que se llegó a un acuerdo, porque hay varios temas ahí, lo que pasa es que este proyecto que pasa por donde está la instalación de ESSBIO, un servidumbre y se llegó a un acuerdo , porque hay tres temas ahí, uno es que el proyecto se enmarque cerca de la planta de tratamiento con el problema que va a ver después con los malos olores, entonces según ellos no se quieren hacer cargo y después que lo estén criticando que van a salir los malos olores respecto de este proyecto, pero si se llegó a un acuerdo de poder arborizar, hay sistema de árboles que les puede permitir rodear un poco la planta de tratamiento para amortiguar un poco el golpe de estos malos olores y lo otro que eventualmente si la municipalidad quisiera hacer un proyecto en esta servidumbre los costos del proyecto tendrían que será por cargo del municipio porque la empresa dice nosotros autorizamos pero al mover algo ahí es de responsabilidad municipal, así que yo le pedí al abogado que me haga llegar un documento para poderlo socializar con ustedes y saber definitivamente cual va a ser la situación pero el proyecto lo quisieron detener pero hoy día está marchando sin mayores inconvenientes, era una cosa que nos tenía bastante preocupados, lo otro respecto del día jueves 2 de mayo iba a tener una reunión con la empresa Colbún de echo tuvimos la reunión, estuvo presente don Herbal Iturra y don Claudio Muñoz, la verdad fue bastante concurrida por el lado de Colbún, bastantes ejecutivos estuvieron ese día y la postura de la municipalidad es que la escuela de los Notros es una escuela que está inserta dentro de la RCA que tiene que cumplir y que quedaría pendiente el tema del terreno, se conversó bastante la situación obviamente yo le pedí dos semanas de plazo porque ese es un tema que tenemos que conversar con ustedes señores concejales, respecto de una petición en ese ámbito que va ameritar una reunión extraordinaria de trabajo de aquí a dos semanas más. Yo veo inquietud por los dos lados tanto de la empresa como del municipio pero fuimos muy claros al plantearles todas nuestras inquietudes, el acuerdo que habíamos llegado en esta reunión extraordinaria la potestad que me habían dado ustedes para entrar a negociar cualquier cosa con ellos y que cualquier situación que hubiera nosotros la vamos hacer por escrito y

se la vamos a mandar a ellos dentro de estas dos semanas que nos damos de plazo para poder contestar lo que queda meridianamente claro es que la municipalidad, hay otra situación que no está originalmente y estamos en otro plano de conversación, los detalles finos después los vamos a dar a conocer pero se está trabajando en el tema.

Ahora, respecto de las solicitudes de ustedes señores concejales, antes de que se me olvide, me acaba de llamar don Ángel Castro, mientras venía de Concepción, él es el presidente de la Asociación Regional de Municipalidades, cuando estuve en Santiago conversé con él porque habían varios temas que son como por ejemplo el famoso plan de emergencia aguas abajo de las represas y le conté yo, que era una preocupación aguas abajo los que estaban aledaños y sobre todo los que estaban en la cuenca del Bio Bio, entonces me propuso él hacer esta reunión regional aquí en Santa Bárbara, con todos los alcaldes y concejales de la provincia del Bio Bio sobre todo con los que están dentro de la cuenca del río Bio Bio, esto para que, para echar a andar el plan de emergencia y que las autoridades superiores entiendan que no existe este plan, no es algo que se me haya ocurrido a mí sino que a todas las otras comunas saben que hay un problema pero no saben cómo contrarrestarlo y lo otro es como hacer operativo un sistema de emergencia que nos permita a través del estado o del gobierno regional que nos permita mantener comunicado a la municipalidad porque después del terremoto nos dimos cuenta que no teníamos comunicación de celulares, de teléfonos, entonces tenemos que buscar otra situación porque antiguamente existía otro sistema en donde se podía comunicar por radio inclusive a la gobernación, no sé si se acuerdan de esos tiempos, inclusive los vehículos tenían sus propias radios, se comunicaba y lo podían hacer de cualquier parte, entonces queremos reflotar esa situación y llevarla a un nivel regional y nosotros seríamos los anfitriones de todos estos alcaldes porque hemos sido los que estamos más cerca y somos los que tendríamos los primeros impactos ante que ocurriera cualquier desastre, uno dice la verdad es que muchos dicen que no te preocupes que nunca va a ocurrir, pero ya hemos sido testigo de que la naturaleza es extraordinaria hay que estar preparados para estas situaciones, entonces en ese sentido esto está para una fecha que es el jueves 23 de mayo a las 11 de la mañana porque yo quedé de llamarlo y de hecho quedé de confirmar la fecha del 23 de mayo y como le digo esta es una reunión de otro carácter, puede estar invitado el intendente, la gobernadora, yo

creo que en dos horas y media a tres horas lo tenemos listo , es que son intervenciones precisas.

Respecto de los varios, señora Victoria ya tocamos el tema, del canal de las hilachas que es un tema no menor, hemos estado trabajando pero nos falta todavía y sobre todo esta coordinación que le voy a pedir a don Pablo que la pueda hacer con la gente de riego para que durante la semana podamos tener una reunión con ellos, dejo invitado a cualquier concejal que quiera venir a la reunión.

Sr. Cofré: manifiesta, le puedo hacer una sugerencia alcalde con respecto a que después del roce vienen los renuevos, entonces hay unos herbicidas muy buenos que pueden evitar que hagan de nuevo el roce , ponerse de acuerdo yo le encuentro razón a la señora Victoria de que la asociación de canalistas o dueños del canal tienen que ponerse con la municipalidad y con la comunidad porque son ellos los beneficiarios , el poder conversar con los directivos y que apoyen esta iniciativa que está siendo un mal que yo lo he planteado dos o tres veces , me alegra que el departamento de salud haya buscado los medios con los organismos competentes a quién le echan la culpa, a la municipalidad, la otra vez ustedes se reían cuando yo mencioné al amigo Gorrión, él está asustado en su casa dejan los maíz y las papas y los ratones se las comen y de verdad me alegra y le doy las gracias al departamento de salud.

Bueno, con el camino a los Boldos, vamos a tener que hacer otra cosa porque lo que vimos el domingo en el sector de Quillaileo se ve que no hay ningún movimiento por eso es que la gente se empieza a desesperar y quiere de alguna manera salir en los medios y en definitiva vamos a tener que hacer un documento si tomamos un acuerdo del concejo aquí que podamos hacerlo llegar exponiendo nuestra preocupación por el tema de los caminos que se ven prácticamente abandonados , no sé si les parece que tomamos un acuerdo para hacerlo llegar a otros niveles si porque si no se va a ver que aquí tampoco se está haciendo nada, aunque hemos hecho muchos documentos pero los documentos no han sido contestados.

Sr. Cofré, indica, requerir un informe de la empresa ANDALIEN que es la encargada del global para saber cuáles son los caminos que tiene a cargo porque si está haciendo el asfalto de Los Junquillos, descuida el ripiado del camino a

Villucura o el camino a Agua Santa, no sabemos realmente cuantos kilómetros tiene a cargo Andalien, requerimos el informe de ellos también para poder compararlos con lo que vialidad nos puede informar.

Sr. Alcalde: continúa pero ahí hay que hacer algo pero ya en conjunto, respecto de don Juan Obreque, el informe se trató de hacer lo más completo posible y lo otro ya lo he reiterado, nosotros estamos en un proceso de alta dirección pública, todavía haciendo toda la postulación es un proceso... dicen que es un concurso ciego, no se ven nombres y eso lo hace la alta dirección pública, podría explicar Pablo de qué se trata.,

Sr. Pardo: manifiesta, buenas tardes señores concejales, les informo en la etapa en que va este llamado a concurso DAEM, donde hemos asistido a reunión, formamos parte de esta comisión de selección, una directivo de la alta dirección pública del registro civil, un representante de los directores de los establecimientos educacionales de la comuna, Jorge Pinto y en esta oportunidad estoy en representación del alcalde me ha tocado a mí estar en dos reuniones y ya estamos en la etapa prácticamente final y en el sentido que se postularon 125 profesionales del área educación de los cuales hay seleccionados en primera instancia, entrevista, 31 que han sido entrevistados por una empresa consultora que está a cargo de esto y en ese sentido informar que aquí no se ven nombres sino que es de acuerdo al perfil que tienen los profesionales en las cuales se ha definido el alcalde definió en esta materia, uno no ve personas sino que de acuerdo al perfil de las capacidades y condiciones técnicas del profesional va a quedar seleccionado. Por lo tanto ahora hay una tercera reunión donde ya la empresa consultora va a designar 15 profesionales de los cuales van a tener que seleccionar al jefe DAEM. Así que esa es la información que está ahora el 23 de mayo hay nuevamente una citación.

Sr. Alcalde: indica, luego de eso viene el llamado a concurso de los directores, de escuelas de los que se deben llamar porque no en todas partes se puede llamar porque hay otros que son encargados de escuelas y en el caso de don Jorge Jerez, él había postulado a un concurso por lo tanto a él no se le puede sacar de su cargo de tal forma lo único que se está haciendo aquí es que de acuerdo a la ley de transparencia nosotros hemos hecho lo que la ley nos exige y que en definitiva por mucho tiempo no se hicieron en el departamento de educación y

nosotros lo estamos haciendo en menos de cuatro meses que quede muy claro eso, ahora respecto de la invitación del primero de mayo, se trata de invitar a todos los trabajadores pero siempre se puede quedar uno atrás, básicamente se iba a trabajar con lo que eran las asociaciones gremiales, donde hubieran sindicatos de trabajadores pero la gente se entusiasma con esto y yo quedé bastante sorprendido con la cantidad de gente que llegó, y que muchos no pensé que iban a participar porque uno les envía invitaciones a muchos , por ejemplo queríamos que viniera gente del Banco del Estado, pero participó gente de salud, de educación, de la municipalidad y ya la otra va a ser mucho mas , no nos olvidemos que esta actividad del primero de mayo no se hacía hace mucho tiempo sobre todo aquí teniendo nosotros trabajadores que están en una situación muy complicada que va a ser estos despidos que se van a empezar a producir a partir de mayo que nos hace urgente potenciar la oficina de información laboral de hecho con la empresa Colbún se tiene un sicólogo laboral que va a trabajar ahí y otra persona que va apoyar a don Javier Navarrete porque se viene también cuando se empiece a ver todo este tema de los contratos todo lo que van a ser las postulaciones a otras empresas, los currículums, que tengan la experticia suficiente para que puedan trabajar ojalá pudieran trabajar aquí pero sabemos que se van a ir al norte la mayoría, estamos hablando de Antofagasta, de Copiapó, hay una gran mayoría de santabarbarinos que están allá, en ese sentido queremos reforzar el trabajo con la oficina de información laboral y con Colbún que hay beneficios que si los trabajadores no hacen el trámite a tiempo los van a perder y eso es lo primero que tenemos que tener directa relación con los trabajadores, por lo tanto lo que ocurrió el primero de mayo yo voy a decir que estuvo bien quedamos con una deuda pendiente con las personas que ustedes señalaban, pero no hay ningún afán de dejarlos fuera que eso quede claro, en el fondo es que se hacía después de tantos años vamos a tratar de que participen más todavía, porque si nos ponemos a pensar qué pasa con los trabajadores del sector rural, que no están invitados tampoco no es que uno no los invite si no que había una cuestión de traslado , en cuanto a la acción propiamente tal, pero si veíamos por ejemplo y nos comentaban los taxistas que realmente y estaban muy impresionados porque después de eso se hizo una actividad deportiva y fue altiro y nos dijeron cuándo vamos a hacer otra actividad deportiva entre asociaciones, en este caso participó carabineros de chile, hospital, municipalidad y taxistas, se podría hacer el campeonato antes y ese día hacer el partido final, es difícil darle el

gusto a todos pero lo importante es que estamos trabajando en el sentido de integrar la mayor cantidad de gente a estas actividades, no podríamos hacer nada si la gente no fuera, me alegraba mucho porque andaba gente del hogar indígena, sacándole la foto.

Sra. Victoria: manifiesta que, fue una actividad muy importante y linda porque las personas que fueron premiadas fueron nombradas por sus propios pares, no es cosa de que el alcalde o nosotros hayamos nominado para entregarle premio, el mismo lugar donde trabajan nombraron a la persona, eso lo encontré fantástico.

Sr. Alcalde: continúa, esa es la idea porque cuando uno empieza a nombrar se pierde el objetivo.

Ahora con respecto a las empresas que están trabajando y están licitando mano de obra de otras localidades, no sé, don Mitchell, si usted nos pudiera contar un poco porque venían acciones que venían de atrás y tuvimos que asumirlas nosotros, respecto a la mano de obra porque yo he visto a mucha gente de Santa Bárbara también.

Sr. Mitchell Parra (DOM), indica que, en cada obra que se licita viene un porcentaje mínimo obligatorio de mano de obra local que se coordina a través de la OMIL, el tema es que no siempre la mano de obra que se necesita para estos trabajos está disponible, a veces se requiere calificación especial que no está, muchas veces las empresas han venido a la OMIL en varias oportunidades y nunca logran reunir gente de acuerdo a las necesidades , pero en general está la condición y lo importante es que la gente esté inscrita y activa en la OMIL y si alguien viene a solicitar por ejemplo necesito gasfiter tenga un estado de gasfiter y no existen y termina la empresa trayendo de afuera que para ellos es mucho más caro traer de afuera y establecerlos acá, a todas luces es mejor tener mano de obra local.

Sr. Alcalde: indica que, con el tema eléctrico, uno busca y no encuentra, pero tiene que ser eléctrico que cumpla con el requisito que pueda dar el certificado.

Respecto del tema de la basura, don Mitchell , a pesar de que tenemos un funcionario que está con licencia, contratamos a una persona a contrata para que

pudiera funcionar el camión de la basura, de tal forma que el sistema se sigue prestando aun cuando hay mas sobre todo cuando es feriado.

Sr. Mitchell Parra (DOM), manifiesta, hay dos causas que a veces no se ha logrado cumplir, la basura ha ido aumentando, los días martes y jueves se hace el recorrido rural, terminando ese recorrido se hace la pasada por calle Prat, pero como le digo ha aumentado la basura lo que ha hecho alargarse el recorrido y además que este año estamos botando en Laguna Verde que está mucho más lejos que el vertedero de Mulchén que estaba el año pasado, por eso a veces el recorrido ha llegado a las nueve, diez de la noche y ha sido imposible pasar por calle Prat y no tiene sentido pasar a esa hora, por eso está en evaluación y se le planteó al señor alcalde de poder eliminar ese recorrido los martes y jueves y dejarlo los miércoles y viernes que es cuando todos..... y hacemos una pasada a media mañana por esos sectores, es una posibilidad que se está barajando porque está siendo cada vez más difícil cumplir con la pasada después de las cinco de la tarde.

Sr. Alcalde: comenta, eso lo podríamos ver con la cámara de comercio, la verdad es que la basura ha ido aumentando pero podemos lograr solucionar el problema.

Ahora don José Carrasco quedó con una misión allá en el sector de Quillaileo, y es un gran tema porque se están haciendo cosas en vialidad que están afectando a los vecinos, es decir, a un vecino allá arriba obviamente no vamos a decir el nombre que le instalaron una alcantarilla donde no necesitaba y por lo tanto cuando llueve le inunda la casa, debería haber sido puesta en otro lugar que estaba a no sé cuántos metros de ahí , entonces él dice, yo puse una canoa mientras tanto, pero cuando llovió en estos días atrás andaba hasta la mitad con agua, embarrado, tratando de solucionar el problema y dice que en su oportunidad le había dicho a vialidad de que no pusieran la alcantarilla ahí, si no que se necesitaba en otro lugar, eso es cuando no se incluye la opinión de la gente de los sectores rurales, ellos conocen los procedimientos de las aguas en los caminos, va una persona de afuera y va a colocar una alcantarilla donde se le ocurra, y por ahí estamos viendo la posibilidad de cambiar esta alcantarilla del lugar donde está actualmente al punto que me dieron ya aquí, aparte de eso que se quejaron mucho del tema de la basura, gente que va los sectores, mata sus

animales y después al río, es una cuestión desastrosa en términos de salubridad vamos a tener que velar eso para el próximo verano como lo vamos a hacer, va quedando ese río de Huequecura que es tan precioso, lo llenan con basura los turistas y al final nadie se quiere bañar aguas abajo o en cualquier parte porque no sabe lo que está ocurriendo más allá, entonces ese fue uno de los temas y bueno también ahí están con el tema de ampliarse pero ahí tenemos que ver una cuestión legal.

Ahora respecto al tema de Agua Santa, se me había olvidado decirle don José y don Pedro que estuve hablando con don Guillermo Ortiz y con don Eugenio Hernández por el tema de electrificación que está faltando ahí, proyecto de energía eléctrica, nada de planchas solares así que quedamos de irlo a ver porque yo digo que serían los últimos sectores junto con Cullinco que van quedando sin energía eléctrica y el resto de Los Alpes. Respecto del boletín ya lo podemos conversar don José porque hay un acoso pero sería bueno que usted le echara una miradita, la invitación a la Conaf ya la hicimos, traer a la Conaf y al Sag, tratar de ajustarse a una cantidad de tiempo para tener los dos servicios al mismo tiempo.

Respecto del proyecto ex – estación, yo creo que la próxima semana yo creo que vamos a pedir que lo den a conocer la verdad es que para nosotros también fue una sorpresa ese tema con SERVIU, vamos esperar que esté don Claudio porque está en una capacitación esta semana.

La nota de don Carlos Melo, no sé qué podríamos contestarle ahí, don Edgardo.

Sr. Barrientos: (DAEM), manifiesta que, con respecto a la nota que el alcalde me derivó aproximadamente el 27 de abril, frente a eso ya se está trabajando frente a ese tema, porque ya habíamos tenido una situación en la escuela Cacique Levián, provisoriamente estábamos alimentando a esos niños en el internado, los alumnos internos estaban almorcando en el liceo, entonces se hicieron las gestiones en la JUNAEB, para aumentar las raciones de tal manera no ocupar las raciones de liceo, de tal manera que los niños ahora, la JUNAEB, aumentó las raciones en la Cacique Levián y los niños están almorcando en la escuela, por lo tanto inmediatamente aumentaron las raciones en el liceo y justamente los niños que habían conversado con nosotros en el departamento, son dos niños del campo que justamente necesitaban almorzar y no lo estaban haciendo de tal manera que ahora sí.

Ahora, respecto de la otra situación de los niños que no califican por la situación que decía don Edmundo. por la estratificación social y todo eso, se habilitó en el liceo con microondas en donde los alumnos pueden calentar sus alimentos, ahora también frente a eso yo tengo el informe de todo eso con todos los datos y la asistencia, que es un tema a veces uno no lo entiende, el liceo tiene 306 raciones diarias, y en el mes de marzo por ejemplo se servían 200 raciones y quedaban 106 y casi durante todo el mes se servían 250 y 270 y por eso la JUNAEB en las supervisiones que hacía quería retirar las raciones porque si no las están ocupando podría redistribuir las raciones no obstante se trabajó con el liceo para que estas raciones que no son ocupadas de tal manera que ahora estas 106 raciones están siendo ocupadas todas a excepción del día viernes que se sirven 150 raciones y quedan 156 que no se ocupan, entonces los niños no la ocupan y perfectamente la JUNAEB podría retirarnos esas raciones porque los niños almuerzan algunos días y otros no , entonces a raíz de eso también el liceo sacó un documento y el papá se comprometió a que el niño tiene que almorzar porque si no almuerza esa ración se pierde, tres días que no haya almorzado se pierde y no se recupera , entonces de echo hay niños que almuerzan algunos días y otros días que no pero la idea es que las raciones se consuman todos los días, las 306 todos los días, entonces ese tema está solucionado pero va a seguir existiendo vulnerables y otros que no son vulnerables y los que la JUNAEB propicia para este plan son los alumnos vulnerables y siempre van a ver algunos que no van a estar por lo tanto esos alumnos deben llevar su alimentación al colegio y en ese caso el colegio les va a disponer algún lugar un microondas para calentar su alimento, en todo caso en el resto de los colegios no hay problema, hay elementos sobrantes que se pueden ir distribuyendo.

Sr. Alcalde: manifiesta, sería bueno darle la respuesta.

Sr. Cofré: indica, señor director en ese lugar que van a habilitar, se puede contratar a una persona que se encargue de atender a los niños. Usted me puede entregar fotocopia de ese documento.

Sr. Alcalde: indica que , la pregunta es por qué no se consumen , entonces alguien dice no si la cuestión está fácil si lo chiquillos pregunta que es lo que hay hoy día y dicen no vamos a comer etc. Ese es el tema.

Sr. Obreque: consulta, me imagino que usted hizo las coordinaciones con la mayoría de los cursos del liceo porque en el liceo es donde está el problema más grande con respecto a la alimentación.

Sr. Barrientos (DAEM), responde, bueno hay una encargada en el departamento de educación que ve este tema que es la encargada comunal, y en cada colegio hay un encargado de la alimentación que incluso que está incluso con horas y decreto, en todos los colegios hay una persona que es un docente, tiene que administrar internamente y preocuparse que los alumnos obviamente consuman toda la alimentación de caso contrario cuando hay supervisiones en un momento determinado y vigilan cuales son los alumnos que no están asistiendo, por lo tanto si se da una constante en estas supervisiones nos pueden retirar las raciones.

Sr. Obreque: manifiesta que, como existe la preocupación y hay mucha gente escuchando , viene el tema de la queja pero también entre los apoderados tienen que tomar medidas con respecto a su pupilo y hacerle ver las cosas como son porque obviamente existe la queja pero también hay que tratar de darle una solución y a la vez como papas y mamás que están escuchando en este momento decirle a su hijo la responsabilidad que tiene con respecto a ese tema, porque si se levantan una cantidad determinada de raciones vamos a estar todos los años con el problema.

Sr. Barrientos: (DAEM), indica, respecto a eso concejal hay un documento que se le envió a cada apoderado, firmado por el director y el encargado de la alimentación, donde firmó el alumno y el apoderado con el compromiso de que tienen que consumir el alimento o si no la JUNAEB se lo va a retirar.

Sr. Cofré: manifiesta que, con esta información que usted entrega, entonces esta nota no tiene validez.

Sr. Barrientos: (DAEM) responde, si , si tiene validez porque ocurre que en ese momento , porque el programa se regularizó a partir del dos de mayo , pero ya estaba la solución para eso, así que tiene validez.

Sr. Alcalde: manifiesta, ahora con respecto al tema indígena, bueno una de las luchas es crear luego esta oficina pero hay que hacerla como corresponde, tenemos una conversación con un asesor del intendente y con la CONADI, no sé si esta semana o la otra porque hay algunos fondos que se pueden asegurar para todo lo que es fortalecimiento organizacional, bueno cuando vino el intendente a Los Boldos, yo le planteé la necesidad de ser integradores en todo el tema indígena, lo vió él como muy complicado porque en término de comuna, están muy dispersos los actores sociales, para efectos nuestros, es gente que no está teniendo acceso a toda la institucionalidad pública y por lo tanto van quedando marginados del proceso llámese en tierra, en vivienda, en todo. Sin embargo también les quisiera señalar que nosotros estamos produciendo una especie de acercamiento con el mundo indígena, estuvimos después de cinco años que no se hacía una reunión en Ayin Mapu, había mucha gente y la verdad hicimos unos compromisos y la verdad que hay unos recursos que están en salud y nunca han sido ocupados que eran por ejemplo para una estación médica rural, una estación intercultural y la verdad es que la ENDESA está ahí pero ya la gente no tiene agua, están viviendo hacinados porque llegaron como cuarenta familias y ahora son como ciento veinte, ha habido un crecimiento de la población, pero a la vez todo lo que le ofreció ENDESA, hay algunas cosas que en definitiva no se han cumplido al pie de la letra por eso que ellos también se sienten como aislados, es complicado el tema pero hay que ejecutarlo, la idea es que de aquí al primer semestre tengamos algo para poder ir dando algunos señales que estamos considerando todo el tema cultural indígena.

Sr. Cofré: manifiesta que, sabe usted porque yo traje de nuevo a colación el tema, no se si usted se acuerda, era concejal cuando el señor gobernador lo ofreció a Santa Bárbara, que tenía listo un funcionario o que la municipalidad pusiera el local iba a funcionar la oficina de asuntos indígenas.

Sr. Alcalde: indica, si estaba el funcionario pero cuando llegamos nosotros se fue. Lo importante es habilitar y tener funcionando la oficina.

Don Máximo, felicitarlo por todo este tema del fomento productivo, la verdad es que estamos tratando de aunar voluntades porque hay tanta información pero está toda dispersa, entonces nosotros como municipio estamos creando unidad de desarrollo económico local y usted como concejal también está trabajando con el tema y lo importante es que toda la información que vaya apareciendo se la

vamos a entregar, el tema que le decía yo de pedir un PDTI mas ahora pasamos a hablar con el director regional, la verdad es que le dejé el documento porque o sino no alcanzaba a llegar a la reunión , pero vamos a empezar a presionar ahora para que se pueda concretizar y lo otro es que hay harts elementos técnicos que yo creo que es cuestión de aplicar, de poder tener mayor ingreso en la medida que todos los funcionarios que están participando se conozcan inclusive entre sí, de que cosa están haciendo y nos hemos dado cuenta de esa situación, ahí yo creo que la única forma es el tema de los prodesales y de los PDTI, el emprendimiento, la gente que pueda tener algo, el tema de la escuela de Mañil, ahí podríamos verlo don Mitchell, porque si es algo pequeño que se pueda hacer, don Edgardo que se coordine con don Mitchell para una pequeña vereda que se pueda hacer ahí, un programa de mejoramiento a la gestión de educación. Don Mitchell guarda los pesitos municipales.

Don Pedro Pacheco, respecto de lo que está pasando en la vega, por la estrechez, yo conversé con ellos y la verdad es que están muy complicadas ellas, porque dicen que no le hayan funcionalidad, es demasiado pequeño , entonces respecto a la plaga de murciélagos, bueno hay varios sistemas yo usé uno en la casa y me dio resultado, son las bolitas de naftalina que se las pusimos y el olor es tan fuerte para ellos que se van y había una sola persona que las hacía en Los Ángeles que era de la casa Lama, que son las mismas que es para las polillas.

Bueno respecto de la luz de calle Baquedano y Camilo Henríquez, estamos con un proyecto Santa Bárbara ilumina y ya yo creo que a partir del mes de junio se tendría que ejecutar ese proyecto, eso significa iluminar la calle Baquedano hasta calle Portales, lo otro que les quería contar es que estuve en una reunión con el comité de pavimento participativo de aquí de calle, porque la gente alegaba mucho, entonces conversé con don Mitchell, para que la empresa le deje, porque hay como un desnivel , entonces la gente dice, este es el proyecto en el cual nosotros estamos participando? Y tuvimos que explicarle que no correspondía y que era otro el fin del tema de las veredas y si se iba a dejar a los niveles que correspondía porque yo sé que están escuchando el concejo para que la gente de calle Prat donde le están haciendo las veredas estén tranquilas , eso ya está conversado con el director de obras quien a su vez conversó con la empresa para que quede todo a nivel , si yo vi ahora la Calle Camilo Henríquez que sacaron las veredas y no he visto ningún movimiento .

Sr. Mitchell Parra (DOM), yo conversé con ellos esta mañana y me dijeron que durante esta semana quedaría todo rematado ese proyecto, tienen hormigón programado para el día jueves y martes y miércoles trabajarían poniendo moldajes y bases, así que dentro de la semana debería quedar bien avanzado.

Sr. Carrasco: indica, también en calle portales los vecinos están reclamando que se están demorando mucho.

Sr. Alcalde: retoma, bueno por último señores concejales invitarles a todas estas actividades del día de la madre, cualquiera puede ser, quizá no todos, pero para no andar sólo y sobre todo con un tema que es tan importante como es la celebración del día de la madre que va a ser el próximo domingo tengo entendido a nivel nacional.

Sr. Pacheco, hay una invitación para el día nueve que va a coincidir con la inauguración de San Carlos, la de San Antonio a la misma hora, pero si está invitando él a San Antonio no va a ir a San Carlos porque es a la misma hora. No habiendo otro punto que tratar, el Alcalde y Presidente de Sala da por terminada la sesión siendo las 18:32 hrs.

**ELVIS BORGONO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL SALAMANCA PÉREZ
ALCALDE**

ACUERDOS

**CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA
SESIÓN ORDINARIA Nº 16
06 DE MAYO DE 2013**

ACUERDO N° 64 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA BUSCAR FINANCIAMIENTO PARA EL COMITÉ DE AGUA RURAL MAÑIL ALTO PARA CANCELAR BOLETA DE ELECTRICIDAD POR UN MONTO DE \$128.000.-

ACUERDO N° 65, POR UNANIMIDAD POR MOTIVOS DE ASISTENCIA A SEMINARIO TALLER INICIATIVAS DE DESARROLLO EDUCATIVAS Y CULTURALES PARA LAS MUNICIPALIDADES CHILENAS SE CAMBIA EL DÍA DE REUNIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 27 DE MAYO PARA EL DÍA 24 DE MAYO A LAS 15: HRS.

ACUERDO N° 66 POR UNANIMIDAD SE APRUEBA ASISTENCIA A SEMINARIO TALLER INICIATIVAS DE DESARROLLO EDUCATIVAS Y CULTURALES PARA LAS MUNICIPALIDADES CHILENAS DESARROLLADAS POR LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN A REALIZARSE LOS DÍAS 27 Y 28 DE MAYO PARA LOS CONCEJALES QUE DESEEN ASISTIR.

ACUERDO N° 67, POR UNANIMIDAD SE APRUEBA INVITAR A REUNION AL SERVICIO AGRICOLA Y GANADERO Y A LA CORPORACION NACIONAL FORESTAL